

Francisco Fernández Rodríguez: apogeo y ocaso de un joven alcalde republicano

FRANCISCO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: HEYDAY
AND SUNSET OF A YOUNG REPUBLICAN MAYOR

Antonio López Romero

PERIODISTA Y AUTOR DE LA WEB ADRA CULTURAL

Fecha de terminación del trabajo: abril de 2019.

Fecha de aceptación por la revista: septiembre de 2019.

Francisco Fernández Rodríguez, único alcalde republicano de Adra electo en las urnas. Archivo familia Salinas Fernández. Fuente: GUTIÉRREZ LATORRE, Francisco. *Beato Francisco...*, p. 329.



LA CONCIENCIA SOCIAL DURANTE LA DICTADURA

Francisco Manuel Fernández Rodríguez nace en Adra el 7 de diciembre de 1904 en una vivienda de la calle Estrella¹. Más tarde la familia se instala en una casa de planta baja situada al inicio del Paseo de los Tristes, en la esquina con la calle Goya². Hijo del empresario y político liberal Modesto Fernández Sánchez (Adra, 1849-1936) y de Fidela Rodríguez Rodríguez. El matrimonio tuvo un total de cinco hijos, incluido nuestro biografiado: Ubaldo, Casto, Rosario y Fidela³.

Modesto Fernández estuvo vinculado a la política municipal en las filas del Partido Liberal, ocupando diversos cargos como concejal, teniente de alcalde y alcalde accidental. En octubre de 1903 queda constituido el nuevo ayuntamiento abderitano bajo la presidencia de Andrés Sánchez Villalobos. Modesto

Resumen: Este artículo pretende rescatar la figura del joven político Francisco Fernández Rodríguez (Adra, 1904-1939). Fue el único alcalde republicano abderitano elegido democráticamente tras los comicios de mayo de 1931. Autodidacta y afiliado al Partido Republicano Radical Socialista, accedió a la alcaldía con 26 años y se mantuvo vinculado al Ayuntamiento de Adra hasta días antes de su muerte. Dedicó su corta e intensa vida a la mejora de las condiciones higiénicas, sanitarias y de educación. Además, fue una figura clave en la reactivación de las obras del puerto como forma de procurar los empleos necesarios a la población jornalera. Su vida política coincidió con el nacimiento y ocaso de la Segunda República, un periodo de gran conflictividad social que Fernández Rodríguez afrontó desde la equidistancia y la coherencia con sus ideas democráticas.

Abstract: This article aims to rescue the figure of the young politician Francisco Fernández Rodríguez (Adra, 1904-1939). He was the only republican mayor democratically elected after the May 1931 elections. Self-taught and affiliated with the Radical Socialist Republican Party, he acceded to the mayor's office with 26 years and remained linked to the City of Adra until days before his death. He dedicated his short and intense life to the improvement of hygienic, sanitary and educational conditions. Also he was a key figure in the reactivation of the works of the port as a way of procuring the necessary jobs to the day laborer population. His political life coincided with the birth and decline of the Second Republic, a period of great social conflict that Fernández Rodríguez faced from equidistance and coherence with his democratic ideas.

Palabras clave: Fernández Rodríguez, Francisco; República; Partido Republicano Radical Socialista; escuelas; higiene; ayuntamiento; alcalde; Guerra Civil; fábrica azucarera.

Keywords: Fernández Rodríguez, Francisco; Republic; Radical Socialist Republican Party; education; health; town hall; mayor; Civil War; sugar factory.

1 Registro Civil de Adra. Acta de nacimiento, f. 355, nº 361. Documentación facilitada por el profesor José Albarracín Jiménez.

2 Información facilitada por don José Soriano Ibáñez, cuya familia residió posteriormente en ese domicilio.

3 SANDE LÓPEZ, María. *Tres siglos de alcaldes de Adra, concejales y familias abderitanas*. Almería: Asociación Pro-muévete, 2018, p. 165.

Fernández aparece como segundo teniente de alcalde⁴. Esta es su primera aparición de una larga trayectoria política como concejal en cinco corporaciones diferentes. Además de la mencionada, en 1904 con Federico Glaría, en 1905 con José Medina Tovar, entre 1914 y 1917 con Antonio Cuenca Cuenca, y entre 1918 y 1922 con Antonio Soler Lidueña⁵.

La política no es la única ocupación de Modesto Fernández, ya que también tuvo una importante actividad como comerciante e incluso colaboró como corresponsal de prensa de *La Independencia*. Este diario da cuenta en junio de 1908 del fallecimiento del hijo mayor, Ubaldo, en Buenos Aires⁶.

En cuanto a la actividad comercial del patriarca de la familia, fue muy prolongada, ya que hay referencias de que presentó quiebra en 1888⁷. Más tarde, la información de la prensa de la época le sitúa vinculado al comercio de productos alimenticios. Así, en 1927 aparece como representante en Adra de una marca de zumo de uva sin fermentar, realizando frecuentes viajes a la capital de la provincia⁸. Por su parte, la tradición familiar indica que regentó una fábrica artesanal de chocolate⁹.

En este ambiente familiar, el joven Francisco va interesándose por la cultura y la lectura de periódicos, que combina con el aprendizaje en la escuela. Con 19 años, en agosto de 1924 inicia una breve colaboración periodística en *La Crónica Meridional* como intercambio epistolar con el articulista y fotógrafo José María Moya Rivas, que firmaba con el seudónimo “El Hombre Gris”¹⁰. Ambos están en ese momento muy influenciados por la literatura del Modernismo¹¹, cuyo máximo representante en Andalucía y España era el poeta almeriense Francisco Villaespesa, en ese momento la gran figura de la provincia¹².

Fernández Rodríguez no ha cumplido aún los 20 años cuando, en pleno Directorio Militar de Primo de Rivera, hace gala de una esmerada formación al dedicar a Moya Rivas un artículo de respuesta como gratitud a otro redactado por “El Hombre Gris” ensalzando la belleza de Adra, dentro de una crónica de un viaje realizado por el de Alcolea¹³.

En su narración, que firma con el seudónimo de “J. Fernández Bueno”, Francisco Fernández saca sus dotes y recursos de escritor, apoyándose en una gran cantidad de adjetivos, musicalidad y de alusiones de los sentidos, ensalzando a una Adra idealizada:



Modesto Fernández Sánchez, político y comerciante. Archivo familia Salinas Fernández. Gentileza de María Sande.

“Yo, también guardo gratisimo recuerdo de ese pueblo, privilegiado por la Naturaleza que derrama en él la belleza da sus mas estupendos panoramas, donde mis ojos fueron sorprendidos por la luz primera, donde mi infancia, inocente y pura como el perfume de una rosa, se deslizó como una sonrisa llena de optimismo...

En ese pueblo que no olvidaré nunca, mi espíritu ensoñático, lentamente fue desenvolviéndose, como una de esas ondas que en la superficie del mar se van formando, para después romperse, sollozantes, besando las arenas de la playa...

Tu, que mi tierra nativa has visitado ¡oh admirable cronista! Al contemplar la maravilla de sus líricos encantos ¿no has sentido penetrar en lo más íntimo de tu ser, una emoción tan dulce, que, besando suavemente las fibras sentimentales de tu alma, la haya hecho galopar impetuosa, por las divinas regiones de la idealidad y del ditirambo?”¹⁴.

4 «Gacetillas. Concejales interinos». *La Crónica Meridional* [Almería], 17 de octubre de 1903, p. 2.

5 SANDE LÓPEZ, María. *Tres siglos...*, pp. 129, 144, 149 y 152.

6 «Noticias. E.P.D.». *La Independencia* [Almería], 21 de junio de 1908, p. 2.

7 «Notas antiguas. Almería hace 45 años.1 de marzo de 1888». *La Crónica Meridional* [Almería], 1 de marzo de 1933, portada.

8 «Mostelle». *Diario de Almería* [Almería], 28 de noviembre de 1926, p. 2.

9 Información facilitada por Isabel Salinas Fernández, sobrina nieta de Modesto Fernández.

10 José María Moya Rivas (Alcolea 1887-1957). Articulista, escritor y fotógrafo profesional.

11 En la literatura en lengua española, el término Modernismo denomina a un movimiento literario que se desarrolló entre los años 1880-1914, fundamentalmente en el ámbito de la poesía, que se caracterizó por una ambigua rebeldía creativa, un refinamiento narcisista y aristocrático, el culturalismo cosmopolita y una profunda renovación estética del lenguaje y la métrica.

12 Francisco Villaespesa Martín del Toro (Laujar de Andarax, 1877-Madrid, 1936) Periodista, poeta, dramaturgo y narrador español del modernismo.

13 El Hombre Gris. «Impresiones de viaje. Abderitanos». *La Crónica Meridional* [Almería], 4 de julio de 1924, p. 5.

14 FERNÁNDEZ BUENO, J. «Ni te conozco... A El Hombre Gris». *La Crónica Meridional* [Almería], 7 de agosto de 1924, p. 4.

Los elogios que “Fernández Bueno” y “El Hombre Gris” se dedican mutuamente van a tener su continuidad en varias entregas. Aunque distanciados en edad diecisiete años, el joven Francisco Fernández y el articulista de Alcolea van forjando una buena amistad que irá creciendo con el paso de los años.

Los años indolentes de la Dictadura van avanzando con multitud de problemas sociales aparcados por un aparente control gubernativo y militar. El joven Francisco Fernández va creciendo en compromiso social conforme a su ideal de fraternidad, abandonando sus aficiones literarias e implicándose en los problemas de su entorno. Es un hombre alto, moreno y bastante guapo, lo que, unido a su nivel cultural, le convierte en un candidato político con muchas posibilidades.

Nuestro biografiado va a ser testigo directo de una etapa de transición a finales de los años veinte y comienzos de los treinta. En un corto espacio de tiempo, la clase dominante de Adra, organizada en torno al Partido Liberal, con Natalio Rivas Santiago como protector político, ha ido perdiendo protagonismo de manera acelerada.

Por una parte, el influyente albuñolense deja de dar cobertura a Adra tras el golpe militar de Primo de Rivera y la finalización del modelo político de la Restauración. Por otra, muchos de sus amigos abderitanos que habían ocupado puestos clave en el Ayuntamiento, al frente de la Diputación Provincial o de la propia contrata que ejecutaba las obras portuarias, fallecen en un corto espacio de tiempo. Es el caso de Francisco Antonio Soler Martínez (1849-1926), ex alcalde y contratista de las obras, Antonio Soler Bayona (1876-1928), ex presidente de la Diputación, y Antonio Cuenca Cuenca (1867-1928), ex alcalde y empresario naviero.

La llegada al poder del Directorio Militar en septiembre de 1923 había supuesto un importante cambio en la normativa de contratación de obra pública y una paralización cuasi completa de las obras del puerto de Adra, salvo algunas operaciones de mantenimiento¹⁵.

El alza de precios provocado por la Primera Guerra Mundial había llevado al Gobierno a dictar una serie de disposiciones que suavizasen las condiciones de los preceptos reguladores de la contratación de obra pública, al objeto de salvar a muchos empresarios de la ruina, evitar la paralización forzosa de las obras adjudicadas y el perjuicio consiguiente para los trabajadores.

Tras la progresiva estabilización de los precios, un Real Decreto de 7 de noviembre de 1923 sentaba las bases



Autorretrato de José María Moya Rivas, “El Hombre Gris”. Hacia 1917. Archivo familia Ortega Moya.

para la rescisión de contratas con derecho a revisión de precios a menos que los contratistas renunciasen expresamente ese derecho en el plazo de un mes¹⁶.

Tras la entrada en vigor de este Decreto, las obras en ejecución de defensa de la orilla en el emplazamiento del dique de Levante del puerto abderitano y arranque del andén de costa quedaron suspendidas¹⁷. Los trabajos no se reanudarían hasta marzo de 1927. En estos casi cuatro años de paralización varios temporales habían destruido buena parte de lo ejecutado, causando graves daños a la infraestructura portuaria, embarcaciones y fincas colindantes.

15 Para más información, véase LOPEZ ROMERO, Antonio. *El Puerto de Adra: 1911-2011*. Sevilla: Agencia Pública de Puertos de Andalucía, 2013, pp. 107-131.

16 *Gaceta de Madrid*, nº 312, 8 de noviembre de 1923. Real Decreto de 7 de noviembre de 1923, pp. 571-572. Este Real Decreto está firmado por el propio Primo de Rivera.

17 A pesar de que el Decreto de 7 de noviembre exceptuaba a estas obras de la citada rescisión, las mismas quedan paralizadas al ser necesario convenir, como trámites previos a su reanudación, nuevos precios, ya establecidos contradictoriamente y pendientes de aprobación superior.

En paralelo se desarrolla en Adra un movimiento obrero reivindicativo que se alimenta de las dos principales actividades económicas: la construcción del puerto y la industria azucarera. Con el fin de la Dictadura de Primo de Rivera, al calor de los vientos de democracia, las organizaciones obreras van reclutando a una gran cantidad de trabajadores que primero se agrupan en organizaciones como *La Solidaridad*, sindicato de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto, y la *Asociación de Obreros Azucareros, Alcohólicos y similares*, que se irán integrando entre las distintas corrientes de la izquierda, socialismo, comunismo y anarquismo¹⁸.

Es la ejecución de las obras portuarias el sector que mueve más trabajadores. A la paralización de una actividad que empleaba a varios cientos de obreros se une más tarde la crisis mundial de octubre de 1929, que afectará gravemente a la economía española.

El grueso de los empleos directos e indirectos que el puerto generaba se había perdido, contribuyendo a unos índices de paro que movieron a muchos a la emigración. Sin un modelo económico de futuro, con un desempleo al alza y una oligarquía que había perdido su influencia externa, Adra languidecía sola a su suerte.

Tras la intentona de la Sublevación de Jaca, en diciembre de 1930¹⁹, las reglas del juego político van a provocar en unos meses la caída del Directorio, de la Monarquía y del propio modelo de Estado.

Como otros muchos españoles que ven una oportunidad de progreso y bienestar reservado solo a las clases dominantes, Francisco Fernández va a confiar sus esfuerzos al advenimiento de un nuevo Estado Republicano. A sus 25 años comienza su andadura política afiliándose a las Juventudes del Partido Republicano Federal (PRF), una formación política que fue muy activa en la etapa final de la Dictadura. Ya a finales de octubre de 1930 la Juventud del PRF había liderado un acto multitudinario de afirmación republicana. El mitin se celebró el día 26 en el teatro Cervantes de Almería y a él asistieron representantes de un amplio abanico de partidos republicanos. Todo ellos coincidieron en el advenimiento de la República como única solución política para España²⁰.

El éxito del mitin del Cervantes provoca el intento de repetir este tipo de actos a lo largo de las principales poblaciones de la provincia. Así, se intenta organizar un acto similar en Adra para el domingo 11 de noviembre, en el que Fernández Rodríguez aparece entre los oradores. El acto, para el que se había pedido la preceptiva autorización gubernativa, estaba señalado para las tres de la tarde, en el local número 12 de la fábrica *La Tierra*²¹ de Adra, para propaganda de las ideas republicanas federales. Parece que finalmente no llega a celebrarse²².

A comienzos de 1931 todo parece estar preparado para la caída del régimen militar, pero de manera pacífica, a la espera de la convocatoria de elecciones municipales. Uno de los partidos de izquierda que tendrá un protagonismo clave es el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS), que había sido fundado a mediados de septiembre de 1929 en el templo del republicanismo²³.

El ideario del nuevo partido abogaba por un federalismo con el reconocimiento de la autonomía municipal y regional, el sufragio universal, la laicidad del Estado, una escuela no confesional y una justicia popular. Sus propuestas en lo social defendían la supresión de los latifundios del sur y los minifundios del norte, el desarrollo de la asistencia social y un amplio reconocimiento de derechos de los trabajadores.

18 RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo. «Asociaciones, partidos y sindicatos en Adra durante la primera mitad del siglo XX». *Farua*, extra I (2006), pp. 113-146.

19 El 17 de agosto de 1930 se reunieron en la capital guipuzcoana los líderes de todas las fuerzas políticas republicanas para consensuar el fin de la Dictadura y de la Monarquía, y la instauración de la República. Reunión que fue conocida como "Pacto de San Sebastián". A partir de ese momento hay contactos con sectores del Ejército para lograr su apoyo. El plan era la detención en sus domicilios de los miembros del Gobierno y la toma de todos los centros de poder en todas las provincias. Pero el capitán Fermín Galán se sublevó con la guarnición de Jaca (Huesca) el 15 de diciembre de manera precipitada y fue derrotado por las fuerzas leales al Gobierno del General Berenguer. La mayoría de los líderes republicanos serían encarcelados y sometidos a un consejo de guerra, aunque algunos pudieron escapar y exiliarse a Francia.

20 LÓPEZ CASTILLO, Antonio. «El Republicanismo Almeriense durante la Segunda República (1931-1936)». Tesis doctoral inédita. Universidad de Almería, 2006, p. 266.

21 *La Tierra* era una fundición de plomo que tiene su origen en otra anterior llamada *La Amistad*, propiedad del empresario virgitano Cristóbal Barrionuevo, construida en la segunda mitad del siglo XIX. Esta industria, ya sin actividad fabril, estaba localizada junto a la fundición Hortalas en el Barranco del Campillo, al oeste de la fundición Heredia. Para más información: <http://adrcultural.es/pdf/plomo/alianzas/varias.pdf>

22 LÓPEZ CASTILLO, Antonio. «El Republicanismo...», p. 267. Al parecer, las autoridades no permitieron que en el acto interviniese uno de los oradores y máximo defensor de la causa republicana, Alfonso Triviño Barradas, del Partido Republicano Federal, muy crítico con la Monarquía, que había tenido un papel destacado en el acto del 26 de octubre en el Cervantes.

23 El Partido Republicano Radical Socialista había sido fundado oficialmente el 17 de septiembre de 1929 en el despacho de la casa de Madrid donde vivió Nicolás Salmerón Alonso. Entre los fundadores se encontraban sus hijos José y Nicolás Salmerón García, Álvaro de Albornoz y Marcelino Domingo, entre otros.

En la provincia de Almería el PRRS queda constituido oficialmente el 14 de marzo de 1931, con la elección de su junta directiva presidida por su líder Miguel Granados Ruíz²⁴. A pesar de su entrada tardía en la política provincial, su popularidad le hizo crecer en número de afiliados hasta situarlo a la cabeza, con una sólida estructura organizativa.

Francisco Fernández ve en esta formación política la posibilidad de llevar a la práctica su antigua idea de fraternidad, presente en sus escritos publicados en *La Crónica Meridional*, y a pesar de su juventud se convierte en uno de los fundadores y líderes del partido en Adra. Su personalidad íntegra y su ausencia de relación con los órganos de gobierno de la Dictadura son decisivos a la hora de auparle como candidato a la alcaldía de Adra con apenas 26 años.

El 16 de marzo de aquel año *La Gaceta* publicaba el decreto regulador de las elecciones a los ayuntamientos. La normativa indicaba que los comicios se celebrarían el 12 de abril, con arreglo a la ley electoral de 1907. Esta normativa incluía un polémico artículo 29 que garantizaba la elección directa de los candidatos. En aquellos distritos en que el número de diputados fuera igual al número de candidatos presentados, no se celebrarían elecciones y serían nombrados directamente.

Aún con la participación solo de los varones mayores de 25 años como electores, dándose la paradoja de que las mujeres podían ser candidatas, pero no votar, los resultados electorales arrojaron una victoria aplastante de los partidos republicanos sobre los monárquicos en las ciudades, lo que provocó la renuncia del Rey.

Pero el artículo 29 logró en muchos municipios frenar el avance de los partidos republicanos y en particular los que se agrupaban en la conjunción Republicano-Socialista.

No hay noticias de mítines organizados en Adra dentro de la campaña electoral, salvo uno celebrado el 31 de marzo y organizado por la Agrupación Socialista local, en el que toma parte el presidente de los socialistas abderitanos, Miguel Fernández González, y actúa como orador Moisés Sánchez Gali²⁵.

En el caso de Adra los resultados electorales arrojaban la victoria de los partidos del régimen anterior, con trece concejales para los Conservadores y los cinco restantes para los Monárquicos²⁶. El mismo día que la prensa publicaba la sorprendente victoria de los viejos partidos en la mayor parte de la Almería rural, el nuevo Gobierno Republicano provisional comenzaba su andadura.



Miguel Granados Ruíz atiende a un grupo de periodistas como alcalde de Almería en 1931. Colección Domingo Fernández.



Emblema del Partido Republicano Radical Socialista.

24 Miguel Granados Ruíz (Almería, 1898-Méjico, después de 1961). Agente comercial y político. Afiliado al PRRS, cofundador de este partido en Almería, fue el primer alcalde republicano tras las elecciones de abril de 1931 y diputado por Almería en las Cortes Constituyentes de junio del mismo año. La guerra le sorprende siendo Gobernador Civil de Badajoz. Se exilia en Portugal, más tarde pasa a Francia y finalmente termina fijando su residencia en Méjico.

25 «Desde Adra. Mitin izquierdista». *Diario de Almería* [Almería], 3 de abril de 1931, p. 3.

26 «Las elecciones en la provincia». *Diario de Almería* [Almería], 14 de abril de 1931, p. 2.

Bajo un clima de aparente tranquilidad, el 16 de abril tuvo lugar la sesión extraordinaria del pleno para la constitución del nuevo ayuntamiento, que entonces tenía su sede en un pequeño edificio de la plaza Ortiz de Villajos²⁷. En ella, el alcalde saliente, Aquilino Espejo López, da posesión a la nueva corporación, encabezada por Manuel Fernández Manzano y el resto de los concejales electos. En ese mismo acto es proclamado alcalde Eloy Espejo García²⁸. Los integrantes de este equipo municipal se las prometían muy felices, pero el viento republicano haría tambalear pronto esta corporación.

Las protestas y reclamaciones de los partidos republicanos en relación a los resultados en la provincia almeriense no se hicieron esperar. Las elecciones son impugnadas y el flamante gobernador Manuel Ruiz Maya²⁹, miembro del PRRS, recibe instrucciones del Gobierno para repetir las en 73 municipios y dos distritos electorales de la capital.

Como primera medida, nombra una serie de gestoras en los ayuntamientos donde deberían repetirse las elecciones. En el caso de Adra, el nuevo ayuntamiento recibe las instrucciones de Ruiz Maya para la formación de una comisión, constituida el 24 de abril, que queda encargada de la gestión del municipio abderitano de manera interina. Esta gestora está formada por el propio Francisco Fernández Rodríguez, al que acompañan Francisco Carreño Fernández, Antonio Bayo Villegas y Luis Pérez Gallardo³⁰.

Unos días después, el propio Gobernador, interesado en seguir de cerca el proceso de las gestoras y conocer los principales municipios de la provincia, realiza una visita a Roquetas, Dalías y Adra. En este último pueblo aprovecha para reunirse con los miembros de la gestora y políticos de la corporación anterior. El representante gubernativo quería controlar al máximo el proceso de constitución del futuro ayuntamiento y conocer su situación financiera³¹.



En 1931, la nueva Gestora presidida por Francisco Fernández apremió a los vecinos a blanquear las fachadas y barrer sus puertas. La calle Cuesta de la Plaza a mediados del s. XX. Fotografía de Miguel Soriano Ibáñez.

El 1 de mayo los representantes provisionales se reúnen en el Ayuntamiento para dar cumplimiento a una nueva instrucción de Ruiz Maya. El Gobernador dejaba sin efecto la designación de la Gestora anterior y nombraba, además de a Francisco Fernández Rodríguez y a Antonio Bayo Villegas³², que integraban la anterior Comisión, a Rogelio Vargas Manzano y a José López Díaz. Estos últimos sustituían a Francisco Carreño Fernández y a Luis Pérez Gallardo, vinculados a partidos monárquicos. En el mismo acto se designó a Francisco Fernández presidente de esta nueva Gestora³³.

La nueva y definitiva Gestora vuelve a reunirse al día siguiente, ya presidida por Fernández Rodríguez, al objeto de comenzar a tomar las decisiones más urgentes. Una de ellas, a propuesta de Rogelio Vargas, designado depositario municipal, fue la aprobación de un bando en el que se apremiaba a la población a mejorar de inmediato el aseo e higiene, obligando a los vecinos a blanquear las fachadas de las viviendas y al barrido de sus puertas, al tiempo que se decide contratar a un barrendero³⁴. La Comisión quería tratar de mejorar la mala imagen del pueblo que se había llevado Ruiz Maya en su reciente visita.

27 Estaba situado el solar que hoy ocupa el Centro de Día de Mayores y junto a él se situaban el juzgado y la cárcel.

28 Archivo Municipal de Adra (AMA). Libro de Actas Pleno nº 27. Constituyente de 16 de abril de 1931, ff. 25v-26r. Junto al nuevo alcalde, tomaron posesión Antonio Martín Ramírez, Manuel Fernández Manzano, Elías Carreño Real, Diego Latorre Gámiz, Francisco Carreño Fernández, José Gallardo Gnecco, Francisco Utrera Cuenca, José María Rodríguez Rodríguez, Francisco Parrón Lirola, Francisco Valverde Maldonado, Francisco García Barrera, Aquilino Espejo López, Juan Acosta López, Arturo Utrera Cuenca y José Carbonell Tendero. La documentación de todas las actas plenarias ha sido facilitada por el investigador y profesor don José Albarracín Jiménez, a quien agradecemos su colaboración.

29 Manuel Ruiz Maya (Espiel, 1888-Córdoba, 1936) fue un eminente médico y maestro cordobés. Durante la II República ocupó cargos como el de Director General de Prisiones, con Manuel Azaña, y Gobernador Civil de Almería del 17 de abril al 14 de junio de 1931. Murió fusilado durante los primeros días de la Guerra Civil.

30 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27, Constituyente de 24 de abril de 1931.

31 «El Gobernador Civil visita más pueblos. En Roquetas de Mar, Adra y Dalías». *La Crónica Meridional* [Almería], 28 de abril de 1931, p. 2.

32 Padre del fotógrafo Antonio Bayo Guillén (Adra, 1927- 2011).

33 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27, Constituyente de 1 de mayo de 1931.

34 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27, Constituyente de 2 de mayo de 1931.



Rogelio Vargas Manzano, primer teniente de alcalde de la corporación republicana y alcalde presidente del Consejo Local. Fuente: GUTIÉRREZ LATORRE, Francisco. *Beato Francisco...*, p. 329.

El proceso puesto en marcha por el Gobierno Republicano se materializa en la convocatoria de nuevas elecciones municipales para repetir las celebradas en todos los municipios y distritos electorales en los que se hubiesen presentado reclamaciones. Esta convocatoria queda fijada para el 31 de mayo en el Boletín Oficial de la Provincia (BOPA) del 14 de ese mes³⁵.

La decisión de la nueva consulta electoral que ahora se conoce oficialmente ha sido tomada con semanas de antelación. Francisco Fernández, como miembro de la gestora municipal y compañero de partido de Ruiz Maya, tendría bastante información del proceso. Días antes de la publicación en el BOPA, el joven político participa en un mitin de afirmación republicana en la pedanía abderitana de Guainos Bajos³⁶.

El PRRS intensifica sus acciones de captación de militantes y sus mítines y actos de campaña. Unos días antes de los comicios, Francisco Fernández interviene en un nuevo acto electoral que se celebra en plena plaza de la Villa. Actúa con los líderes socialistas que presentaban una candidatura conjunta con los radical socialistas³⁷.

Hasta la celebración de las elecciones, la Comisión Gestora de Adra se reúne dos veces más a mediados de mes. El 15 de mayo resuelve afrontar el cobro de varias cantidades pendientes a favor del ayuntamiento en la Depositaria de Hacienda de la provincia. Para ello se autoriza a Gaspar Cuenca Benet³⁸ a realizar en Almería las gestiones oportunas para ingresar en las arcas municipales una cantidad superior a 1.100 pesetas³⁹.

ALCALDE DE LA PRIMERA CORPORACIÓN REPUBLICANA

El 31 de mayo se celebró la repetición de las elecciones con el triunfo aplastante de los partidos republicanos. En el caso de Adra, de un total de diecisiete concejales, el PRRS obtuvo mayoría absoluta con diez, el Partido Socialista Obrero Español obtuvo seis y uno Acción Republicana⁴⁰.

El 5 de junio se celebra pleno extraordinario para proceder a la toma de posesión de los nuevos concejales y a la elección de nuevo alcalde⁴¹.

El pleno es convocado y presidido por el presidente interino como presidente de la Comisión Gestora, Francisco Fernández Rodríguez, que a su vez había sido elegido concejal. Asisten todos los nuevos regidores: Rogelio Vargas Manzano (Socialista) y José López Díaz (PRRS), miembros con anterioridad de la Gestora, José Fernández Jiménez (PRRS), José Fernández Fernández (Socialista), Nicolás Rodríguez Salinas (PRRS), José Fernández Pérez (PRRS), José María Fernández Vargas (PRRS), Rafael López Lidueña (Socialista), Andrés Parra Montes (Socialista), Narciso Escudero Figueroa (PRRS), Francisco Martín Ramírez (PRRS), José Barranco Martín (PRRS), Miguel Fernández Martín (PRRS), Francisco Pérez Fernández (Socialista), Manuel López López (Socialista), Antonio López Lloret (PRRS) y Antonio Benavides Manzano (Acción Republicana)⁴².

35 BOPA. Extraordinario correspondiente al 14 de mayo de 1931. Gobierno Civil de la Provincia de Almería. Número 1515. Negociado Primero. Elecciones Municipales. Circular; «Disposiciones del Gobierno. Las elecciones municipales del día 31». *La Independencia* [Almería], 15 de mayo de 1931, p. 1. Sorprende que el Decreto de convocatoria de nuevas elecciones publicado también en la *Gaceta de Madrid* tuviese fecha de 13 de abril.

36 «Desde Adra. El Corresponsal». *Diario de Almería* [Almería], 14 de mayo de 1931, p. 1.

37 «Desde Adra. El Corresponsal». *Diario de Almería* [Almería], 29 de mayo de 1931, p. 2. La plaza de la Villa o plaza Vieja había sido dedicada por el ayuntamiento al compositor abderitano Ángel Ortiz de Villajos en enero de ese año.

38 Hermano del periodista y escritor Francisco Cuenca Benet (1872-1943). Hijos ambos del político de ideología republicana Francisco Cuenca Ibáñez (1843-1890). Vinculado al comercio y a la actividad minera. Gaspar Cuenca gozaba de gran prestigio como empleado de la Casa naviera Mac Andrew & Compañía, una de las más importantes de exportación de uva de mesa, entre otras actividades.

39 AMA. Libro de Actas Pleno n° 27, Constituyente de 15 de mayo de 1931. Al día siguiente se reúne de nuevo la Gestora para ratificar a Cuenca Benet como representante municipal ante Hacienda.

40 «Las elecciones del domingo. En Adra». *Diario de Almería* [Almería], 2 de junio de 1931, p. 2.

41 AMA. Libro de Actas Pleno n° 27, Constituyente de 5 de junio de 1931, f. 30v.

42 Información facilitada por don José Albarracín Jiménez.

Francisco Fernández abandona la presidencia del pleno y en su lugar aparece en la misma Rogelio Vargas Manzano, como concejal que había obtenido el mayor número de votos en las elecciones del 31 de mayo. Seguidamente los concejales votan la elección del nuevo alcalde, recibiendo Francisco Fernández Rodríguez 17 votos y el restante es voto en blanco, convirtiéndose en el primer alcalde republicano del siglo XX.

El nuevo alcalde se dirige así al resto de los integrantes del pleno, según el acta redactada y firmada por el secretario, Gabriel Pérez González:

“El sr. Fernández Rodríguez da las gracias al consejo por el honor que le concede al elegirlo para el cargo de Alcalde Presidente y manifiesta que en todo momento pondrá su esfuerzo y su voluntad al servicio de los intereses del municipio, esperando que todos los señores concejales le presten su valiosa ayuda en la resolución de los múltiples problemas que afectan al municipio, cooperando de esta forma al mejoramiento y engrandecimiento del pueblo que nos vio nacer y haciendo con ello honor a la confianza que ese pueblo les otorgó votándolos en las urnas”⁴³.

Acto seguido se procede a la elección de cuatro tenientes de alcalde por este orden: Rogelio Vargas Manzano, José López Díaz, Francisco Martín Ramírez y José Barranco Martín. A continuación son elegidos procuradores síndicos Rafael López Lidueña y José Fernández Jiménez. Una corporación formada por agricultores, incluido el propio alcalde, pescadores, empleados de la fábrica azucarera y comerciantes, como principales profesiones.

El nuevo concejal José María Fernández Vargas, corresponsal del *Diario de Almería*, venía prestando un apoyo importante a la causa del PRRS, estrategia que este diario desarrolla en toda la provincia. Así, el 5 de junio publica un artículo que destaca el triunfo aplastante del PRRS en Adra como el más importante de la provincia. De la conjunción republicano-socialista ensalza el nuevo estado republicano y proclama el fin del caciquismo⁴⁴.

La concordia reinante va a durar poco. Ese mismo día y durante la sesión plenaria constituyente, Fernández Vargas abandona el salón de plenos visiblemente molesto por no haber sido nombrado teniente de alcalde. Tanto él como José Fernández Jiménez y José Barranco Martín habían sido concejales en corporaciones nombradas durante la Dictadura, con los alcaldes Doroteo Martín Campos (1924-1925)⁴⁵ y Julio Gallardo Medina (1926-1927)⁴⁶. La vinculación de Fernández Vargas con el aparato del Directorio Militar le descartó para optar a un cargo importante en la nueva corporación, dado el aire regeneracionista que Fernández Rodríguez quería propagar. Esta situación no afectó sin embargo a la elección de José Barranco como teniente de alcalde.

Las sesiones ordinarias de este nuevo ayuntamiento se celebrarían los jueves a partir de las cinco de la tarde. El primer pleno de la nueva corporación se celebra al día siguiente con asistencia del alcalde y de los concejales Rogelio Vargas Manzano, José López Díaz, José Fernández Jiménez, Nicolás Rodríguez Salinas, Rafael López Lidueña, Francisco Martín Ramírez, José Barranco Martín, Manuel López López y Antonio López Lloret.

En dicha sesión se comentó la decisión de ausentarse del pleno de José María Fernández Vargas, que obtuvo un solo voto en las elecciones para nombramiento de tercer teniente de alcalde, tras leerse el escrutinio de la votación⁴⁷.

A partir de la formación del nuevo ayuntamiento, este concejal va a iniciar en el *Diario de Almería* una campaña de acoso y derribo contra el alcalde y el teniente de alcalde de Hacienda, Presupuestos e Instrucción Pública, José Barranco Martín⁴⁸.

La campaña en prensa se inicia el 11 de junio con la publicación en el *Diario de Almería* de un artículo en el que habla de sí mismo en tercera persona, colmándose de elogios y denunciando una campaña contra su persona⁴⁹.

43 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Constituyente de 5 de junio de 1931, f. 31r. El secretario Gabriel Pérez González es un funcionario de gran trayectoria en el ayuntamiento de Adra. Licenciado en Derecho, inicia su andadura como secretario municipal hacia 1926, coincidiendo con el mandato como alcalde de Julio Gallardo Medina.

44 «Los Pueblos. Adra. El corresponsal». *Diario de Almería* [Almería], 5 de junio de 1931, p. 3.

45 SANDE LÓPEZ, María. *Tres siglos...*, p. 159. Le acompañan otros concejales que ahora son del PRRS, como José Fernández Jiménez y José Barranco Martín.

46 «Por tierras del Poniente. Adra». *Diario de Almería* [Almería], 23 de febrero de 1926, p. 1. Repiten en esta corporación Fernández Vargas y Fernández Jiménez.

47 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 6 de junio de 1931, f. 32v.

48 José Antonio Barranco Martín (Adra, 1896-1973). Político y comerciante, nació en La Alquería en el seno de una familia de agricultores. En su juventud residió una temporada en Cuba junto a su hermano Francisco. Ambos entablaron amistad con el indiano abderitano Juan López Navia, que les ayudó en su vida profesional como propietarios de una panadería, entre otras actividades comerciales. Hombre con inquietudes artísticas y literarias, fue un notable pintor y colaborador con el diario *La Crónica Meridional*. Registro Civil de Adra. Asiento nº 102 de 13 de marzo de 1896. Información facilitada por el historiador José Albarracín Jiménez.

49 «Los Pueblos. Adra. El corresponsal». *Diario de Almería* [Almería], 11 de junio de 1931, p. 1.

El 13 de junio el pleno municipal vuelve a reunirse para tratar varios temas de urgencia. El alcalde expone como primer tema prioritario el del abastecimiento de agua potable a la población, ya que en ese momento Adra padece una gran escasez. El alcalde informa de su visita, acompañado de otros concejales, a los manantiales de los que se abastece la localidad, indicando que encauzando dichas aguas se evitarían las pérdidas de caudal que se producen en la actualidad y además este aumentaría.

Visto el informe del alcalde, los asistentes acuerdan por unanimidad la realización de las obras de encauzamiento de las aguas en su nacimiento. De manera complementaria se acuerda obtener de distintos pozos de la ciudad muestras de aguas para su análisis, a fin de que con vistas de las que fueran potables, abrir pozos en las cercanías de las mismas y remediar con ello de momento la escasez existente⁵⁰.

El pleno adopta también decisiones de tipo efectista, modificando el nombre de varias calles importantes de la localidad para hacer honor al nuevo estado republicano:

“A propuesta de la presidencia se acuerda variar el nombre de algunas calles principales de la población, acordándose dar el nombre de ‘Calle 14 de abril’ a la Carrera de Natalio Rivas; a la Calle Real darle el nombre de ‘Calle del Capitán Galán’ y variar el nombre de Plaza de la Puerta del Mar por el de ‘Plaza de la República’.

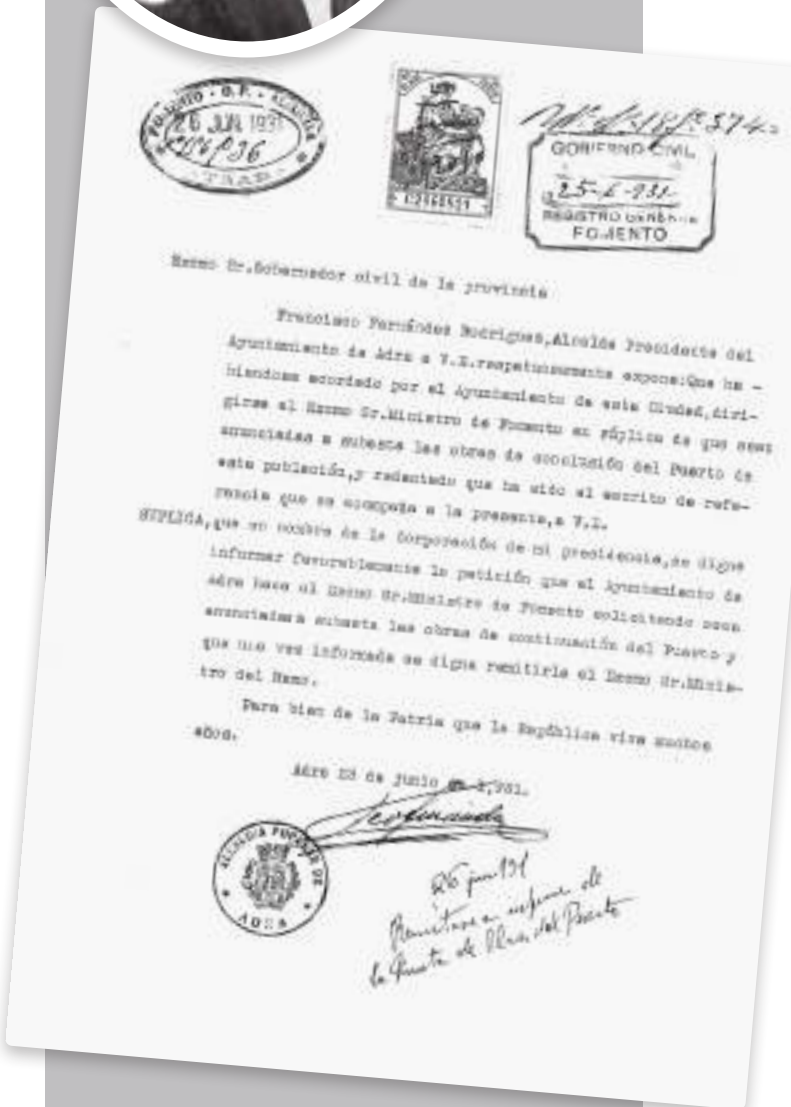
Se acuerda autorizar al alcalde para que adquiera las placas que han de rotular las nuevas calles y para la adquisición de una alegoría de la República para el salón de sesiones”⁵¹.

El 18 de junio se convoca un nuevo pleno. En la reunión se da cuenta de los análisis realizados por el farmacéutico y ex alcalde monárquico Aquilino Espejo de tres muestras de agua de los pozos de Rogelio Vargas, José Gnecco y de la fábrica de hielo que estaba situada en la Calle Real, habiendo resultado del análisis practicado que las referidas aguas reunían condiciones de potabilidad.

El pleno acuerda designar una Comisión de Responsabilidades que investigase la gestión de los ayuntamientos de la Dictadura. Esta comisión estará formada por el propio alcalde, el teniente de alcalde José Barranco y el concejal José Fernández Jiménez⁵².



José Barranco Martín en su juventud. Retrato dedicado a sus padres desde Cuba. Gentileza de Charo Roda Barranco.



Carta remitida por el alcalde Francisco Fernández al Gobernador Civil solicitando la subasta de las obras de continuación del puerto de Adra. 23 de junio de 1931. AHPA.

50 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27, Ordinario de 13 de junio de 1931, f. 34r-v.

51 *Ibidem*, f. 34v.

52 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 18 de junio de 1931, ff. 35v-36r. Se estimaba que el Ayuntamiento había acumulado durante la época de la Dictadura una deuda de 200.000 ptas, que no se correspondía con la situación de degradación que tenían los equipamientos y las infraestructuras de Adra.



Retrato de José Salmerón García. Revista *El Eco de Alhama*, 32 (2012) p. 21.

El otro frente de batalla que intentó desatascar el joven alcalde es el de la continuidad de las obras portuarias, una vez que en 1930 habían finalizado las del proyecto básico y el acta de recepción definitiva se había firmado el 9 de mayo pasado. Faltaba aún la prolongación del dique de Poniente y la práctica totalidad del dique-muelle de Levante. Sin su conclusión la estancia de los barcos en el puerto se hacía muy peligrosa cuando el oleaje de los temporales penetraba en unas instalaciones sin abrigo alguno.

A finales de junio la continuación del proyecto es incierta. Cunde el desánimo ante la falta de concreción en cuanto a la fecha de la subasta de la nueva fase de obras. El día 23 de junio el alcalde se dirige al nuevo gobernador civil, Ceferino Palencia Álvarez Tubau⁵³, compañero de partido, solicitando que estas obras

fuesen anunciadas a subasta. En la misiva Francisco Fernández solicitaba del gobernador sus buenos oficios para que éste informase favorablemente la citada petición ante el ministro de Fomento, Álvaro de Albornoz⁵⁴.

El 28 de junio se celebran elecciones a Cortes Constituyentes que tendrían la ardua misión de elaborar y aprobar una nueva Constitución. Los vientos de cambio siguen siendo favorables a la conjunción republicano socialista formada por PSOE, PRRS y el Partido Republicano Radical. En Almería esta coalición acapara cinco de los siete escaños en juego.

El PRRS ha presentado por Almería a dos de los hijos de Nicolás Salmerón Alonso, fundadores del partido: Nicolás y José Salmerón García. Este último va a ser una figura clave en el desarrollo de las obras portuarias tras ser elegido Director General de Obras Públicas⁵⁵.

En julio Ceferino Palencia confirma, tras una estancia de trabajo en Madrid visitando varios ministerios, que el de Fomento dispone de una partida general de dos millones de pesetas para invertirlos en diferentes obras en la provincia, en las que se incluye el puerto de Adra. El Gobernador aprovecha la receptividad de José Salmerón García⁵⁶.

La actividad de los plenos del mes de julio se inicia con el convocado el día 4, para tratar la ampliación de la dotación de escuelas en el municipio. Se aprueba solicitar que en la relación sobre creación urgente de plazas, sean incluidas dos de niños y otras dos de niñas para el casco urbano, una de niños para la barriada del Trebolar y una mixta para la barriada de La Parra. A propuesta del concejal José Barranco se aprueba que de manera complementaria sean realizadas las gestiones necesarias con la propietaria de la casa que ocupa el local de la escuela de niñas de la calle de la Plaza, a fin de que dicho local sea habilitado para dos centros de enseñanza⁵⁷.

El pleno hace constar un voto de censura al concejal José María Fernández Vargas, por los artículos ofensivos que viene realizando en contra de este ayuntamiento. Escritos en prensa que, por estar inspirados en motivos personales, han merecido la repulsa de todo el Concejo. A la vez, se resuelve dar traslado de este acuerdo al citado concejal, que no ha vuelto a participar en una sola sesión⁵⁸.

El desarrollo del alumbrado callejero es otra de las prioridades. A propuesta del concejal Nicolás Rodríguez Salinas, se aprueba que se hagan las gestiones necesarias con el contratista de alumbrado público para el aumento de las nuevas luces que se precisan instalar en distintos puntos de la población⁵⁹.

53 Ceferino Palencia Álvarez Tubau (Madrid, 1882- Ciudad de México, 1963). Crítico de arte, pintor, historiador, escritor, periodista político y diplomático. Miembro del PRRS y Gobernador Civil de Almería del 19 de junio al 25 de octubre de 1931.

54 Archivo de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Expediente del Puerto de Adra, 1931, Instancia del Ayuntamiento de Adra dirigida al Gobernador Civil de la Provincia, 23 de junio de 1931, Alcaldía Popular de Adra.

55 José Salmerón García (París, 1876-San Andrés de Llavaneras, Barcelona, 1938). Ingeniero de caminos. Fundador del PRRS y primer presidente de la formación. Director General de Obras Públicas de abril a diciembre de 1931.

56 «En el Gobierno Civil. Una charla con el Gobernador. Intereses de Almería». *La Crónica Meridional* [Almería], 24 de julio de 1931, p.4; «Buen Bagaje». *La Crónica Meridional* [Almería], 25 de julio de 1931, portada; «Justicia obliga». *La Crónica Meridional* [Almería], 26 de julio de 1931, portada.

57 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 4 de julio de 1931, f. 37r.

58 *Ibidem*, ff. 37v-38r.

59 *Ibid.*, f. 38r.

El trabajo de la nueva corporación para conseguir el relanzamiento de las obras públicas, cuya ejecución suponía un importante número de jornales, continúa sin descanso y recibe un notable impulso con las decisiones adoptadas tras el pleno del 1 de agosto⁶⁰.

Durante la sesión se da lectura del telegrama recibido del ministro Álvaro Albornoz, en el que se participa encontrarse pendiente de informe del Consejo de Obras Públicas el proyecto reformado del encauzamiento del río Adra. Además los concejales conocen la carta remitida por el Director General de Obras Públicas, José Salmerón, en análogo sentido y en el que recomienda con todo interés el inmediato despacho del expediente.

Otra de las medidas adoptada es el acuerdo que en el presente año no se celebren las tradicionales fiestas de los patronos, y que la cantidad destinada en el presupuesto a festejos, se emplee en socorro a los pobres necesitados de la población. Para ello se nombrará una comisión encargada de la distribución de alimentos.

Coincidiendo con la fecha de celebración del pleno, aparece en la prensa almeriense un artículo firmado por José María Moya Rivas, que relata una velada veraniega de finales de julio en la terraza *Miramar*⁶¹ de Adra. Allí coincide con su amigo el alcalde y nos aporta algún rasgo de su personalidad, así como de las nuevas costumbres republicanas:

“Me rodean amigos (...) el dueño del establecimiento, de aquel grandioso *Miramar*, señor Bayo, que tantas pruebas de simpatía me dispensó en distintas ocasiones; el digno alcalde de la ciudad, apreciado compañero en la prensa y culto literato, señor Fernández Bueno, quien tan bueno fue siempre para el humilde cronista...

Después, ya en el verdadero plano de la vida real, hemos discutido sobre distintos temas. Literatura primeramente; después, el simpático alcalde, nos habló de sus proyectos para el mejoramiento de la población. ¡Es un trabajador infatigable!...

Luego a las doce, el potente altavoz nos dio noticias de última hora, terminando con las alegres notas de la «Marsellesa» y las no menos bellas de nuestro glorioso himno⁶².

En agosto las Cortes Constituyentes deciden la inclusión de los trabajos portuarios en el Plan General Extraordinario de Obras para conjurar la crisis obrera de Andalucía. A cuenta de lo anterior, el pleno de 8 de agosto trae buenas noticias para la maltrecha economía local⁶³. El alcalde dio lectura de la carta que, como jefe del PRRS, había recibi-



Alegoría de la República. Cartel de los artistas Barreira y Esteller. Valencia.

do del Ministro de Fomento, en la que le participa que con fecha 30 de junio último quedó aprobado el proyecto de conclusión del puerto. Así mismo se informa del telegrama recibido de igual autoridad en el que se comunica que el proyecto de recrecimiento de las murallas del río Adra había sido incluido en dicho Plan Extraordinario.

A mediados de mes se celebra otro importante pleno. A propuesta del alcalde se acuerda dirigirse a la Unión de Municipios Españoles para que gestione sean condonadas las deudas que este ayuntamiento viene satisfaciendo por el concepto de anualidades concertadas con la Hacienda y la Diputación provincial. También se aprueba que el Estado se encargue del pago de alquileres de aquellos que, como los destinados a Oficinas de Telégrafos y Cuartel de la Guardia Civil, constituyen un gravamen para el municipio, que no debe soportar el ayuntamiento⁶⁴.

60 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 1 de agosto de 1931, ff. 41r-42r.

61 La terraza *Miramar* era una especie de chiringuito de temporada instalado en el lado oeste del actual Club Náutico, a la altura del comienzo de la rotonda existente. Estaba regentado por Antonio Bayo Villegas, que tenía el bar del mismo nombre en una casa de dos plantas próxima a este lugar, que aún se conserva. Información facilitada por don José Soriano Ibáñez.

62 El Hombre Gris. «Desde Adra. Noche de Luna». *La Crónica Meridional* [Almería], 1 de agosto de 1931, p. 5. El artículo está firmado en 25 de julio de 1931.

63 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 8 de agosto de 1931, ff. 43r y v.

64 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 15 de agosto de 1931, f. 44r.



Maestro y alumnos de la escuela de La Alquería (Adra) durante la II República. Colección F. Vargas Roda.
.....

Este va a ser uno de los caballos de batalla de la gestión municipal y de un pulso con la Diputación de Almería, acogido su sostenimiento a la aportación obligatoria que los ayuntamientos debían dedicar cada año, a través del Servicio Recaudatorio del Contingente Provincial. Se trata de una figura recaudatoria realizada a través de un particular que subcontrataba el servicio recaudatorio. La subcontrata de este servicio en Almería en favor del arrendatario provincial Ramiro Ramos se aprobó al comienzo de la Dictadura de Primo de Rivera en septiembre de 1923.

El arrendatario, con la maquinaria administrativa de la Diputación a su servicio, va a publicar multitud de edictos a través del Boletín Oficial de la Provincia⁶⁵, exigiendo de manera reiterada las cantidades no abonadas por el ayuntamiento abderitano, incluso promoverá la ejecutoria vía tribunales de justicia y la aprobación de la Diputación de que el alcalde responda con su patrimonio de la deuda contraída. Dicha deuda procedía de la gestión de la corporación anterior, tal y como lo demuestran anuncios anteriores⁶⁶.

La reunión del día 22 incluye avances en la mejora de las condiciones higiénicas y alimenticias de los ciudadanos. Es leído el telegrama remitido por el inspector provincial de Sanidad, Andrés López Prior, en que participa su disposición para ofrecer una aportación económica para fundar un dispensario anti tracomatoso. El inspector precisaba se le informara las facilidades de local y asistencia que podía ofrecer la alcaldía y los médicos para dar realidad a dicho dispensario. Se acuerda que por la alcaldía se realizasen las gestiones necesarias para que dicho dispensario se estableciera en esta localidad⁶⁷.

A propuesta del alcalde y ante los constantes abusos que vienen cometiendo algunos industriales panaderos de vender el pan falto de peso, se acuerda que por el presidente de la Comisión de Abastos se proceda al repeso del pan en días alternos de la semana y que, en el caso de que encontrara falto de peso dicho artículo, se proceda a su inmediato decomiso y entrega a los pobres de la localidad⁶⁸.

El 29 de agosto el pleno debate el aprovechamiento de las instalaciones portuarias. A iniciativa del teniente de alcalde, Barranco Martín, se acuerda dirigirse al ingeniero director de la JOPA en súplica de que sea autorizada la construcción provisional por cuenta de este ayuntamiento de un piso de cemento donde estaban establecidas las vendedurías de pescado. Al objeto de que dicho pescado, al ser subastado, fuese depositado en un suelo que reuniese las debidas condiciones de higiene⁶⁹.

⁶⁵ BOPA, nº 160, 13 de julio de 1931, p. 3. Servicio de Recaudación del Contingente Provincial. Circular. El arrendatario, Ramiro Ramos. El anuncio incluía todas las deudas de los municipios de la provincia, incluida Adra, dando un plazo para ponerse al día sin recargo hasta el 16 de agosto.

⁶⁶ BOPA, nº 23, 29 de enero de 1931, p. 4. Este anuncio, similar al anterior, presenta la misma deuda en el caso del municipio de Adra.

⁶⁷ AMA. Libro de Actas Pleno nº27. Ordinario de 22 de agosto de 1931, f. 46r.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *Ibid*. Ordinario de 29 de agosto de 1931, f. 47r.

El ayuntamiento se prepara para el próximo comienzo del curso escolar. Se aprueba la proposición de Fernández Rodríguez de oficiar a los alcaldes de barrio del término para que con toda urgencia remitiesen relación de niños y niñas, comprendidos en la edad escolar y que careciesen de la debida instrucción primaria. Ello para proceder a la instrucción de los correspondientes expedientes de creación de escuelas en este término, suficientes para la población escolar real existente⁷⁰.

También se aprueba una propuesta del alcalde para gestionar el aprovechamiento de las aguas sobrantes de la fábrica de hielo para riego de los jardines que se proyectan construir en la plaza de la Puerta del Mar⁷¹.

A comienzos de septiembre se reúne el pleno el día 5. En él se adoptan acuerdos de suma importancia para activar la economía y la mejora de las condiciones sanitarias. Se acuerda por unanimidad proponer al Gobierno la ejecución de las varias obras vitales para el municipio: ejecución del canal de riego del cortijo de los Checas a la barriada de La Alcazaba, abastecido con las aguas subálveas del río Adra. Esta obra pretendía convertir en regadío 3.000 hectáreas de terreno en los parajes de la Fuente del Ahijado, el Toril, Guainos Bajos y La Alcazaba. De manera complementaria se solicitada el alumbramiento de aguas subálveas de dicho río para abastecimiento de aguas potables de la población⁷².

El pleno también acuerda designar a José Barranco para que forme parte del Consejo Local de Primera Enseñanza, en representación de este ayuntamiento. Barranco Martín, en calidad de industrial de panadería y muy conocido por personas de toda clase de afiliación política, va a convertirse en el hombre de la izquierda que enlazará con los sectores sociales conservadores, cuando se trate de lograr un objetivo que beneficie a los ciudadanos. Prueba de esta colaboración será el propio funcionamiento del Consejo Local de Primera Enseñanza.

Los buenos oficios de José Barranco y sus contactos con representantes del conservadurismo local próximos a la iglesia católica y a la práctica de obras de caridad interesan mucho al alcalde Fernández Rodríguez. Barranco Martín informa en ese pleno que por iniciativa suya se están realizando gestiones al objeto de constituir una Asociación de Caridad, para la fundación de un hospital como medio de financiar tan importante servicio. El ayuntamiento se compromete a ceder los terrenos para su construcción en el cementerio viejo⁷³.

En ese momento, las enfermedades producto de la mala higiene y alimentación, agravadas por la falta de agua potable, eran uno de los principales problemas. El mismo día en que se reúne el pleno, la prensa de Almería da cuenta de la asistencia del alcalde a una conferencia pronunciada en Adra por el médico especialista e inspector provincial de sanidad Andrés López Prior en el Teatro 2 de Mayo. En ella repasa las principales enfermedades que cada cierto tiempo asolaban la población, con especial detenimiento en el tifus, el cólera y otras patologías provocadas por el consumo de agua no potable⁷⁴.

El 10 de septiembre el ayuntamiento recibe de la Comisión Gestora que gobierna la Diputación la noticia de que el organismo provincial ha rechazado la petición del alcalde abderitano solicitando la construcción del camino de La Alquería. La Comisión acuerda estar a lo acordado en cuanto a la construcción, pero desestima la solicitud del ayuntamiento de que las obras se hagan por administración⁷⁵.

Francisco Fernández es perseverante y convoca un pleno para el día 12 para tratar de nuevo este tema, acordándose solicitar al organismo provincial que autorice al ayuntamiento de Adra para que este realice esa obra por administración⁷⁶.

El pleno del día 19 recibe información sobre los avances que el concejal José Barranco está teniendo en el proyecto de creación del centro hospitalario de la localidad. Barranco propone la constitución de la comisión, que estará formada por los facultativos locales y representantes municipales, que es aceptada⁷⁷.

70 *Ibid.*, f. 47r y v.

71 *Ibid.* La fábrica de hielo se encontraba situada al inicio de la calle Real. Véase LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ana. *Una ventana al pasado en el armario de mis recuerdos*. Almería: Circulo Rojo, 2015, pp. 37-38.

72 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 5 de septiembre de 1931, f. 48r.

73 *Ibidem*.

74 «De Sanidad. De la conferencia del señor López Prior en Adra». *La Independencia* [Almería], 5 de septiembre de 1931, p. 4. También eran frecuentes los casos de lepra.

75 «De la Diputación. Se reúne la comisión gestora». *La Independencia* [Almería], 11 de septiembre de 1931, p.1.

76 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 12 de septiembre de 1931, f. 49v.

77 AMA. Libro de Actas Pleno nº 27. Ordinario de 19 de septiembre de 1931, f. 50r y v. La Comisión quedó integrada por los médicos Enrique Arance Maestre de San Juan, Antonio Navarro Guillén y José Pérez Espá, y los representantes municipales Francisco Fernández Rodríguez, José Barranco Martín, Francisco Pérez Fernández y Manuel Serrano Martín.

Las gestiones para la creación de escuelas comienzan a dar sus primeros frutos. *La Independencia* informa de una orden de 12 de septiembre, publicada en la *Gaceta* del 22 de dicho mes, confirmando la creación con carácter provisional de una escuela graduada de niños y otra de niñas con tres secciones o grados a base de las tres escuelas unitarias ya existentes⁷⁸.

Por su parte, el concejal José María Fernández Vargas, que había sido reprobado por el ayuntamiento, sigue sin acudir a los plenos y continúa su labor de acoso valiéndose de su condición de corresponsal del *Diario de Almería* a través de diferentes artículos críticos que ponen en duda el funcionamiento de la comisión para depurar responsabilidades y la propia normativa de elaboración del pan⁷⁹.

La respuesta del ayuntamiento viene en forma de artículo de José Barranco Martín, a su vez corresponsal en Adra del diario rival *La Crónica Meridional*. El mismo día en que aparece uno de los artículos de Fernández Vargas, Barranco Martín envía el suyo para achacarle su ausencia voluntaria de los plenos y recordarle su pasado de incondicional apoyo a la Dictadura⁸⁰.

Como se recordará, en lo tocante al control del fraude en el peso del pan, la corporación había tomado medidas sancionadoras y de vigilancia en días alternos, repartiéndose el pan decomisado por falta de peso, entre los pobres.

A pesar de la contundente respuesta, con la complicidad del alcalde, de José Barranco, Fernández Vargas seguirá ausente de la vida plenaria y seguirá mostrando todo su resentimiento a través de sus crónicas en el *Diario de Almería*.

En cuanto a temas de mayor trascendencia, el 25 de septiembre Fomento aprueba la inclusión de las obras de terminación de los diques de abrigo del puerto de Adra, entre las autorizadas por Ley de 28 de agosto último. El ministerio encomienda a la JOPA la realización de las mencionadas obras por el sistema de administración, destinando 300.000 pesetas para invertir en lo que resta de año⁸¹.

Pero no todo son buenas noticias. La deuda contraída por el ayuntamiento con la Diputación por el contingente provincial va en aumento. A finales de septiembre el BOPA publica un edicto de la presidencia de la Diputación al respecto, acordando iniciar acciones judiciales contra el alcalde y el primer teniente de alcalde⁸².

El pleno del 26 de septiembre da cuenta de haber quedado ultimado el reparto de bonos a los pobres, hecho con el importe de la cantidad destinada a festejos de los Patronos⁸³.

En relación a la orden del Ministerio de Instrucción Pública, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 22, anunciando la creación provisional de tres escuelas graduadas en Adra, se acuerda autorizar al alcalde para que realice las gestiones necesarias a fin de habilitar locales adecuados a las mismas dentro del plazo reglamentario de dos meses⁸⁴.

A comienzos de octubre y como respuesta al artículo de José Barranco, Fernández Vargas protagoniza otro artículo denuncia. En esta ocasión exige a Barranco una rectificación de lo publicado en *La Crónica Meridional*. Para ello le reta a que ponga en marcha la anunciada comisión de responsabilidades⁸⁵.

Las luchas internas en el PRRS se van sucediendo, tanto en el plano nacional como en el local. Francisco Fernández continúa, contra viento y marea, dando cuenta en el pleno del 10 de octubre de buenas noticias para el empleo y la industria local, tanto por las obras portuarias como en la rebaja de impuestos. El principal anuncio es la concesión del Gobierno de 600.000 pesetas para las obras del puerto y las de encauzamiento del río⁸⁶.

En este sentido, la corporación aprueba por unanimidad una propuesta del alcalde para que, a fin de facilitar el inmediato comienzo de los trabajos portuarios, se autorizase a la JOPA para instalar en la vía pública los raíles que se precisarán para el funcionamiento del tren que había de transportar los materiales necesarios para la ejecución de las citadas obras⁸⁷.

78 «De Instrucción Pública. Creación de escuelas graduadas con carácter provisional». *La Independencia* [Almería], 24 de septiembre de 1931, p. 1.

79 «El Corresponsal. Los Pueblos. Adra». *Diario de Almería* [Almería], 16 de septiembre de 1931, p. 1. «El Corresponsal. Los Pueblos. Adra». *Diario de Almería* [Almería], 24 de septiembre de 1931, p. 2.

80 BARRANCO, José. «Desde Adra. Al corresponsal en Adra de *Diario de Almería*». *La Crónica Meridional* [Almería], 27 de septiembre de 1931, p. 5.

81 LÓPEZ ROMERO, Antonio. *El Puerto...*, p. 140.

82 BOPA, n° 227, Martes, 29 de septiembre de 1931, p. 1. Diputación Provincial. Presidencia. Edicto.

83 AMA. Libro de Actas Pleno n° 28. Ordinario de 26 de septiembre de 1931, f. 1r.

84 *Ibidem*.

85 FERNÁNDEZ, José María. «Los Pueblos. Adra. Contestando un escrito». *Diario de Almería* [Almería], 4 de octubre de 1931, p. 1.

86 AMA. Libro de Actas Pleno n° 28. Ordinario de 10 de septiembre de 1931, f. 4r.

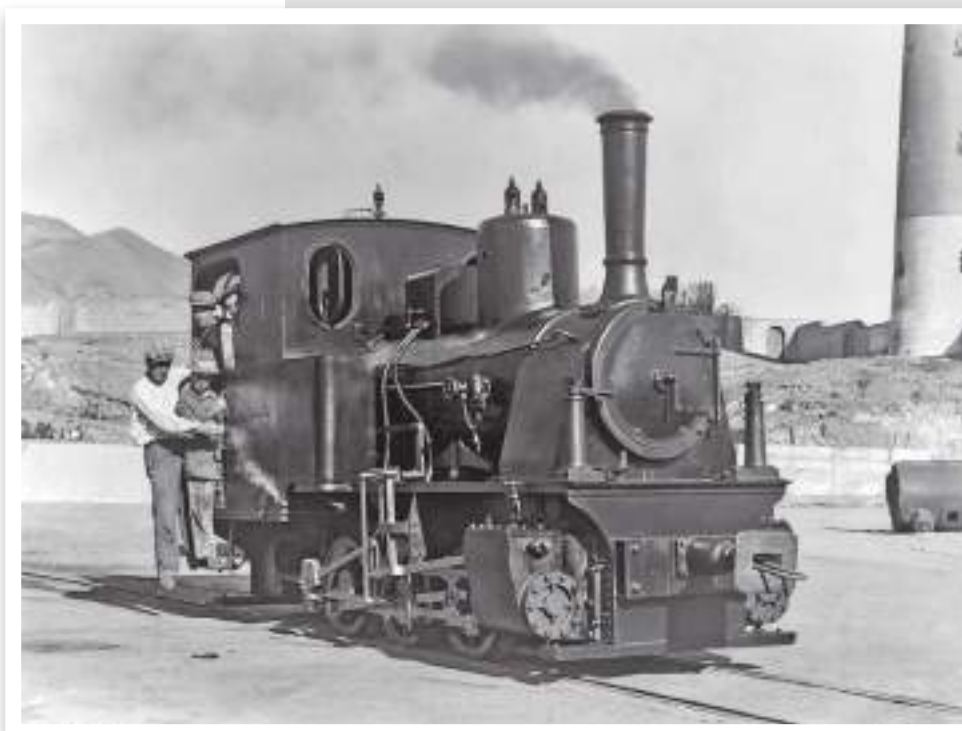
87 *Ibidem*. La propuesta aceptada incluía así mismo que se gestionara con Emilia Godoy Archilla la necesaria autorización para el arranque de piedra de la cantera de la que era propietaria.

La colaboración del ayuntamiento con el director de la JOPA, Eusebio Elorrieta⁸⁸, que estaba también al frente de los trabajos del puerto de Adra, va a ser fundamental para poder poner en marcha el transporte ferroviario de la piedra necesaria.

La cuestión de la deuda del ayuntamiento de Adra con la Diputación por el contingente provincial va a proporcionar un balón de oxígeno momentáneo a las tesis del alcalde. El abogado de la Comisión Gestora de la Diputación, Fernando Muñoz, echa por tierra de momento las pretensiones del arrendatario del Contingente, quien pretendía se decretase la responsabilidad personal de los concejales de Adra para que respondieran de la deuda con su patrimonio personal. El letrado de la Diputación desaconseja tal proceder por entender que no se ajusta a la normativa vigente, a través de un pormenorizado informe que es publicado en el BOPA⁸⁹.

No acabarán aquí las divergencias. A final de mes la prensa publica el orden del día de la sesión de la Comisión Gestora del 30 de octubre y, entre los puntos a tratar, aparece el Oficio del señor Juez de Instrucción de Berja ofreciendo la causa que instruye por malversación contra el Ayuntamiento de Adra⁹⁰.

Por suerte las gestiones para preparar el transporte de la piedra empleada en la construcción del puerto e instalar la vía van progresando. La JOPA publica en la prensa un anuncio, firmado por el director Eusebio Elorrieta, del concurso por el que hasta el día 26 de octubre a las doce horas se admiten proposiciones para la adquisición de tres mil traviesas de pino, cuya entrega se hará sobre muelle del puerto de Adra⁹¹. Con estas condiciones favorables las primeras actuaciones de las obras de los diques de abrigo aprobadas se inician el 24 de octubre.



Locomotora de transporte de piedra para construcción del puerto de Adra. Año 1934. Colección Domingo Fernández.
.....



Grúa trabajando en la cantera. Año 1934. Colección Domingo Fernández.
.....

88 Eusebio Elorrieta Artaza (Bermeo, Vizcaya, 1887-Madrid, 1982). Ingeniero. Director de la Junta de Obras del Puerto de Almería de 1922 a 1939, organismo encargado de la construcción del puerto de Adra, logró prolongar las obras en los difíciles tiempos de la República y durante la Guerra Civil.

89 BOPA, nº 245, 21 de octubre de 1931, pp. 1-2. Edicto. Recomienda el letrado que en lo sucesivo se abstenga el ejecutor Sr. Ramos Rodríguez de dictar las providencias de apremio, por ser esa facultad exclusiva de la Comisión Gestora.

90 «De la Diputación». *La Independencia* [Almería], 30 de octubre de 1931, p. 1.

91 «Junta de Obras del Puerto de Almería. Anuncio de concurso». *Diario de Almería* [Almería], 18 de octubre de 1931, p. 1.

Las gestiones del alcalde han prosperado y Elorrieta Artaza tiene vía libre para disponer de los terrenos necesarios para la instalación del tendido ferroviario necesario para transportar los materiales de escollera que irán formando los diques mencionados.

Para ello y con fecha 1 de noviembre el alcalde dirige un oficio al director de la JOPA, anunciándole que Emilia Godoy desea entrevistarse con este para llegar a un acuerdo para firmar el correspondiente contrato de ocupación de la cantera de su propiedad.

Las tensiones entre los concejales José María Fernández Vargas y José Barranco Martín copan las deliberaciones de los últimos plenos de octubre. El celebrado el día 26 trata la dimisión planteada por Fernández Vargas, pero el pleno no la acepta por contravenir la legislación vigente. Los reunidos aprovechan para propinar un severo correctivo a este concejal⁹².

Al pleno siguiente de 31 de octubre el turno de renuncias le corresponde a José Barranco, al que se le acepta la dimisión como teniente de alcalde, pero no como concejal, por las mismas razones que en el caso anterior⁹³. La inoperancia de la comisión de responsabilidades y su compromiso de dimitir del cargo si en octubre no había resultados le han llevado a tomar esa decisión.

En noviembre el alcalde trata de tomar la iniciativa en relación a la solución de la deuda que muchos de los municipios tienen contraída con la Diputación, Adra entre ellos. Fernández Rodríguez remite al *Diario de Almería* un artículo que pretende ser una alternativa a la presión impositiva que ejerce sobre los ayuntamientos el arrendatario del Contingente Provincial, que tantos quebraderos de cabeza está provocando a la nueva corporación. A través del escrito, el alcalde propone la convocatoria de una asamblea provincial en la que se revise el actual contrato de arrendamiento y se analice la legalidad de la asignación que cada municipio tiene establecida⁹⁴.

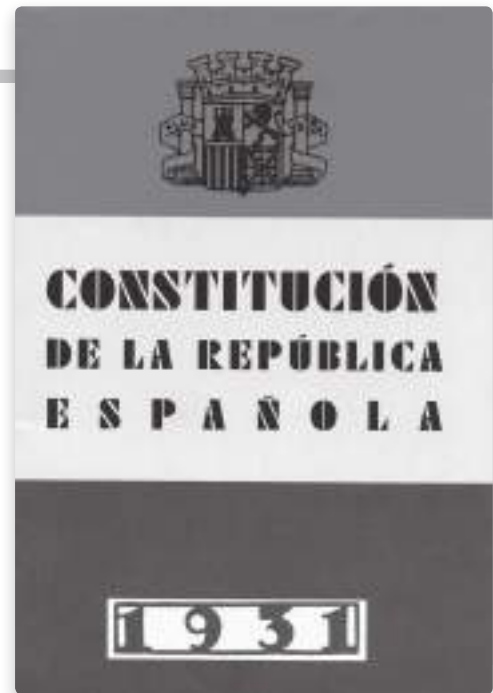
El alcalde discrepa del actual régimen impositivo y de la propia figura del arrendatario provincial, que no dejaba de ser un servicio de recaudación subcontratado desde el inicio de la Dictadura. Asesorado por el secretario del ayuntamiento, Gabriel Pérez, propone un cambio en el régimen impositivo a la Comisión Gestora que en ese momento gobernaba la Diputación para cambiar un modelo que nada tenía que ver con el espíritu de la República.

A pesar de sus esfuerzos, el BOPA publica a finales de mes un edicto del 19 de noviembre en el que se informa del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora el 17 de noviembre de "pasar el tanto de culpa correspondiente al sr. juez de instrucción del partido de Berja, a los fines que sean pertinentes en derecho"⁹⁵.

1932. EL PRIMER EJERCICIO CON PRESUPUESTO MUNICIPAL PROPIO

La actividad municipal del año 1932 se inicia con la aprobación del primer presupuesto, en un ambiente de consolidación de las instituciones republicanas, tras la entrada en vigor de la nueva Constitución en diciembre del pasado año.

El nuevo presupuesto es aprobado en el pleno del 4 de enero. Su cuantía alcanzaba las 199.484,03 pesetas⁹⁶. El acercamiento a las clases más pudientes, interesadas en las obras de caridad y asistenciales, es otra de las opciones del alcalde para tratar de paliar la escasez de recursos. El concejal José Barranco, mucho más moderado, va a ser un buen aliado que



Portada de la Constitución de la República, aprobada el 9 de diciembre de 1931. Imagen cedida de un ejemplar por Soledad Ruiz Jiménez. Archivo familiar.

⁹² AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 26 de octubre de 1931, f. 5v.

⁹³ AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 31 de octubre de 1931, f. 7v.

⁹⁴ «Más sobre el contingente provincial. Es indispensable la revisión de su arrendamiento». *Diario de Almería* [Almería], 22 de noviembre de 1931, p. 1.

⁹⁵ BOPA, nº 277, 30 de octubre de 1931. Portada. Diputación Provincial de Almería. Edicto.

⁹⁶ AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 4 de enero de 1932, f. 19r.



Luis Eduardo López Gascón, párroco de Adra. Archivo familiar.



Dolores Pérez García, representante del Consejo Local de Primera Enseñanza. Archivo familiar.

servirá de enlace entre un republicano socialista convencido anticlerical y las familias más apegadas a la actividad social llevada a cabo por la iglesia en el municipio, sobre las que ejercía una poderosa influencia el párroco Luis López Gascón⁹⁷.

El 6 de enero, Día de Reyes, el Consejo Local de Primera Enseñanza organiza una fiesta infantil en el *Cinema Oriental*. Mediante una suscripción popular entrega a unos 600 niños y niñas una bolsa de caramelos y 56 trajes, a repartir entre las siete escuelas del pueblo, incluida la del Pósito de Pescadores.

El corresponsal de *La Crónica Meridional*, diario que da cuenta del acto, José Barranco Martín, es además representante de dicho Consejo, integrado por personas de ideología conservadora, como Dolores Pérez García⁹⁸ o el inspector de higiene Enrique Arance Maestre de San Juan. La información confirma la presencia del alcalde en dicho acto, prueba de su política de implicar a todos los sectores sociales si con ello se va a beneficiar a la ciudadanía⁹⁹.

Las relaciones con la Comisión Gestora de la Diputación son complicadas. Con muchos desencuentros en relación a las demandas del ayuntamiento abderitano a cuenta de cómo debían realizarse las obras de la carretera de La Alquería. La prensa da cuenta de la sesión de la Gestora provincial. En la misma, la Comisión de Vías y Obras informa que prevalezca el primer acuerdo, en que se aceptaba la construcción del citado camino por el Ayuntamiento de Adra. Esta opción había sido negada en reiteradas ocasiones a lo largo del pasado año¹⁰⁰.

La cuestión educativa sigue también dejando un goteo incesante de noticias. El pleno del 25 de enero acuerda dirigir escritos al ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, protestando por la conducta antirepublicana de los maestros y maestras de la localidad¹⁰¹. En medio de esa polémica, la prensa informa de la creación con carácter definitivo de una escuela nacional mixta en la barriada de La Parra¹⁰².

⁹⁷ Luis Eduardo López Gascón (Granada, 1855- Pozos de Tahal, 1936). A partir de 1911 llega a Adra como párroco titular. Para conocer su biografía, consultar: <https://diocesisalmeria.org/9-beato-luis-eduardo-lopez-gascon-granada-7-de-agosto-de-1855-tahal-13-de-septiembre-de-1936/>

⁹⁸ Dolores Pérez García (Adra, 1889-1977). Bisnieta del político y empresario Francisco de Paula Aquino Amat. Casada con el comerciante Antonio Romero Real (Albuñol, 1876-Adra, 1939), concejal en la corporación presidida por Antonio Soler Lidueña entre 1918 y 1922. Dolores Pérez y Antonio Romero, domiciliados en el nº 1 de Natalio Rivas, eran vecinos del alcalde, por lo que se les presumiría cierto trato cordial.

⁹⁹ «José Barranco. Desde Adra. Fiesta simpática». *La Crónica Meridional* [Almería], 8 de enero de 1932, p. 5.

¹⁰⁰ «En la Diputación. La sesión de ayer mañana». *El Heraldo de Almería* [Almería], 21 de enero de 1932, p. 2.

¹⁰¹ AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 25 de enero de 1932, f. 21v.

¹⁰² «Creación de escuela». *La Independencia* [Almería], 30 de enero de 1932, p. 1.

A comienzos de febrero el ayuntamiento logra poner en marcha las obras del camino de La Alquería. El pleno recibe la confirmación de haberse concedido la ejecución de la obra a Salvador Galeote¹⁰³. En esa misma reunión el pleno autoriza al alcalde para que informe en contra del escrito presentado por Fernández Vargas impugnando la partida de 5.000 pesetas consignada para gastos de representación de la alcaldía en el presupuesto del ejercicio en curso¹⁰⁴. El corresponsal del *Diario de Almería* continúa con su lucha contra la corporación y en especial tratando de desprestigiar el trabajo del primer edil.

El pleno del 15 de febrero analiza el escrito presentado por este díscolo concejal, que exige la constitución de una comisión de dos ediles presidida por el solicitante para investigar la labor administrativa de la nueva corporación. Se acuerda no acceder por improcedente¹⁰⁵.

La cuestión sanitaria vuelve a la actualidad. La instalación del dispensario sanitario anti tracomatoso, que sigue pendiente, provoca discrepancias en el seno de la corporación. El alcalde propone la apertura urgente, ofreciendo la casa donde se iba a instalar el centro del Partido Radical-Socialista con el fin de que parte de él fuera cedido para instalación del mencionado dispensario.

A pesar de la discrepancia que sobre este asunto tiene el teniente de alcalde Vargas Manzano, por entender que dicho centro de beneficencia resultaría mediatizado por un organismo político, la corporación aprueba lo manifestado y hecho por la presidencia¹⁰⁶.

El 21 de marzo se celebra un nuevo pleno. En él se da cuenta que han sido creadas con carácter definitivo las dos escuelas graduadas concedidas a esta población¹⁰⁷.

A comienzos de abril la corporación decide pasar al contraataque en relación a los sucesivos artículos agresivos que Fernández Vargas viene dedicando a la corporación en las páginas del *Diario de Almería*.

A través de un original artículo publicado en *La Crónica Meridional*, el autor del escrito usa el seudónimo Antonio Basco, siendo muy posible que su contenido tenga una paternidad compartida. En él se analizan las diferencias y los parecidos entre un pollino y un periodista, en clara alusión al corresponsal Fernández Vargas.

“Llegó el 14 de abril. El edil-pollino fue desposeído de la concejalía. La insignia perra gordil de somatenista quedó guardada en el viejo arcón al lado del traje negro que con tanto garbo lucía en las procesiones de los Santos Patronos del pueblo. De su personalidad ilustre nada quedaba. Allá en su tienda de comestibles, añoraba los venturosos días en que era concejal y somatenista. El era un gran hombre o un hombre grande y no se resignaba a que su pueblo nativo lo enterrara en el panteón del olvido (...)”¹⁰⁸.

Continúa Fernández Vargas con sus críticas en el *Diario de Almería*, cada vez menos consistentes. El único responsable de que en dicho periódico este concejal publique entrevistas falsas que se convierten en monólogos es el redactor jefe de la publicación y meses después director, el veterano y controvertido Ángel Cortina Garcés¹⁰⁹. Cortina había sido concejal del ayuntamiento de Almería durante la Dictadura, al igual que su corresponsal en Adra, al que respaldaba dejándole como vía de escape la publicación de estos comunicados, que se tratan de camuflar como crónicas de corresponsal y que en realidad son meros artículos de opinión.

Las buenas noticias para la economía y el empleo en el municipio continúan con nuevos anuncios para el avance de las obras portuarias. El 24 de abril la prensa de Madrid se hace eco de una información del Ministerio de Obras Públicas, por la cual se ordena al presidente de la JOPA el libramiento de 500.000 pesetas para dichos trabajos¹¹⁰.

El alcalde convoca el 30 de mayo un pleno extraordinario para tratar de corregir el déficit presupuestario, incluyendo las obligaciones con el contingente provincial. Expone Fernández Rodríguez que siendo necesario efectuar un importante

103 AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 1 de febrero de 1932, f. 21v.

104 *Ibidem*.

105 AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 15 de febrero de 1932, f. 23r.

106 *Ibidem*.

107 AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 21 de marzo de 1932, f. 26r; «De Instrucción pública. Creación de escuelas». *La Independencia* [Almería], 18 de marzo de 1932, p.1.

108 BASCO, Antonio. «Panoramas de la República. El pollino-periodista». *La Crónica Meridional* [Almería], 2 de abril de 1932, pp. 1-2.

109 Ángel Cortina Garcés (Manzanillo, Cuba, 1879-Almería, 1939). Escritor y periodista. De una plena colaboración con la Dictadura, pasa a afiliarse al PRRS.

110 «Libramientos para obras». *El Sol* [Madrid], 24 de abril de 1932, p. 5; «Distribución de créditos para obras de puertos». *La Libertad* [Madrid], 24 de abril de 1932, p. 5.

ingreso por ese concepto y atender a la vez otros pagos improporables, y no existiendo en la caja municipal la suma necesaria, ha realizado gestiones para conseguir el adelanto de la cantidad oportuna. Este anticipo lo había ofrecido el empresario local José Gnecco Íñiguez¹¹¹, el cual facilitaría a la caja municipal un anticipo de 9.486 pesetas en la garantía de los ingresos del municipio. Fernández consigue el apoyo del pleno, que autoriza esta operación¹¹².

El 20 de junio el pleno es convocado y presidido por el teniente de alcalde, el socialista Rogelio Vargas. En él se anuncia la concesión de una licencia de quince días para el alcalde titular. A pesar de su juventud, a sus 26 años Francisco Fernández tiene una salud muy precaria¹¹³.

Tras un paréntesis de tres sesiones, Francisco Fernández se incorpora a la alcaldía y asiste al pleno del 11 de julio. En él se acuerda dirigir un escrito al ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, poniendo de relieve la lentitud con la que se trabaja en las obras del puerto y las deficiencias que se observan en dichos trabajos¹¹⁴. Aunque el ministerio había librado recursos económicos suficientes para continuar este año con los diques de abrigo, la exigencia de los sindicatos de que la JOPA contratase a una plantilla muy elevada de trabajadores, en su mayor parte jornaleros en paro, sin especialización alguna, estaba generando la ejecución de una obra de poca calidad¹¹⁵.

Pasaba el verano y las obras de urgente para la reparación del camino de La Alquería están gafadas. El adjudicatario no las había iniciado y el ayuntamiento acuerda la rescisión del contrato. A continuación, aprovechando las buenas relaciones con el empresario Gnecco Íñiguez y dado que este había sido uno de los postores de dichas obras, el pleno del 25 de julio decide adjudicarle la ejecución de esos trabajos¹¹⁶.

La cuestión religiosa es otro motivo de controversia. A finales de julio, el párroco titular de Adra, Luis López Gascón, publica en la portada del diario conservador *La Independencia* un artículo criticando la importante rebaja que el nuevo estado republicano ha aprobado para las ayudas al clero¹¹⁷.

La colaboración en el diario conservador del párroco no fue del agrado del alcalde ni del resto de la corporación. La aparente tranquilidad e ignorancia mutua entre gobierno municipal y la iglesia local parece enturbiarse. En los últimos días de agosto la prensa provincial destaca la detención del sacerdote de La Alquería, Francisco Sánchez Moreno, a instancia del alcalde, por haber proferido



El empresario José Gnecco Íñiguez. Archivo Victoria Cuenca Gnecco.



Noticia sobre la detención del cura de La Alquería. *Diario de Almería* [Almería], 21 de agosto de 1932, p. 2.

¹¹¹ José Gnecco Íñiguez (Sevilla, 1869-Adra, 1940). Propietario agrícola y contratista de obras, vinculado a los sectores conservadores. Fue concejal en varias corporaciones y, en concreto, formó parte de la última corporación anterior a la proclamación de la República.

¹¹² AMA. Libro de Actas Pleno n° 28. Extraordinario de 30 de mayo de 1932, ff. 34v-35r.

¹¹³ AMA. Libro de Actas Pleno n° 28. 20 de junio de 1932, f. 37r.

¹¹⁴ AMA. Libro de Actas Pleno n° 28. Ordinario de 11 de julio de 1932, f. 39v.

¹¹⁵ LOPEZ ROMERO, Antonio. *El Puerto...*, pp. 144-145.

¹¹⁶ AMA. Libro de Actas Pleno n° 28. Ordinario de 25 de julio de 1932, f. 41r.

¹¹⁷ «El Cura de Adra. El Clero y el Estado en las constituciones modernas». *La Independencia* [Almería], 31 de julio de 1932, p. 1.

palabras ofensivas contra la República¹¹⁸. La noticia llega a las páginas de la prensa nacional¹¹⁹. La detención y denuncia practicada contra el sacerdote ante el Gobierno Civil le costó al religioso una multa de 50 pesetas, impuesta por el nuevo gobernador, Isidro Liarte Lausín, por haber proferido injurias contra el régimen republicano¹²⁰.

Prosiguiendo con la actividad plenaria, la reunión del 1 de agosto informa de la comunicación del inspector provincial de primera enseñanza, quien confirma la creación de dos nuevas escuelas mixtas en la barriada de La Cueva de la Juana y en Fuente Santilla¹²¹.

La cuestión uvera es otro de los temas que interesan a la corporación. El pleno del 15 de agosto aprueba la propuesta del alcalde de solicitar de la Cámara Oficial Uvera (CU) que en la presente campaña el puerto abderitano sea habilitado para el embarque de uvas. El pleno acuerda dirigirse al gobernador civil para que apoye dicha petición¹²².

A esta demanda contesta la CU de la manera inflexible y contraria a los intereses abderitanos, tal y como lo viene haciendo desde su creación en 1924. El último pleno de agosto, celebrado el día 30, da cuenta de la negativa de ese organismo, que seguía controlado por los grandes propietarios y navieros almerienses. El ayuntamiento acuerda dirigirse a los centros obreros, a fin de que por ellos se gestionase de la Unión General de Trabajadores el apoyo necesario para conseguir la revocación del acuerdo de la CU¹²³.

A mediados de verano el abastecimiento de agua potable sigue siendo una asignatura pendiente. Ante las quejas de los vecinos, el pleno del día 22 acuerda que la Comisión de Aguas visitara a la propietaria Emilia Godoy para que facilitase el agua precisa para el abastecimiento normal de la fuentecilla contigua a su domicilio, que era de su propiedad.

Con carácter general y a mayor escala para solucionar este grave problema, a propuesta de la presidencia se acuerda dirigir una instancia a la Dirección General de Obras Hidráulicas, solicitando se informara acerca de la posibilidad técnica de que el abastecimiento de agua de la población fuese resuelto por medio del aprovechamiento de parte de las aguas subterráneas que destina a riegos, por concesión del Estado, la Sociedad "Cauce de San Fernando", propiedad del empresario García Espín¹²⁴.

A mediados de mes el alcalde retoma la idea del embarque de la uva por Adra. A pesar de la negativa de la CU, Fernández Rodríguez, con el apoyo del sindicato UGT, trata de implicar al gobernador civil, Isidro Liarte, para que este presione sobre quienes controlaban la Cámara¹²⁵.

Al menos la actividad de las obras del puerto proseguía gracias a nuevos libramientos de pago del ministerio de Obras Públicas. A comienzos de octubre la prensa anuncia un nuevo libramiento de 250.000 pesetas, lo que supone un alivio para la presión que las autoridades recibían de los sindicatos obreros¹²⁶.

Como muestra del interés de la corporación en los asuntos sociales y de protección de la infancia, el concejal Barranco Martín lleva al pleno del 10 de octubre el caso del niño Ramón Sánchez Vargas, que reside en el paraje de Bolaños y acude diariamente desde tan apartado lugar a una de las escuelas del casco urbano de la población. La corporación acuerda autorizar al alcalde para que premie al mencionado niño por su actitud responsable¹²⁷.

118 «Gacetillas. Sacerdote detenido». *La Crónica Meridional* [Almería], 21 de agosto de 1932, p. 3; «En Adra. Un sacerdote detenido por proferir frases contra la República». *Diario de Almería* [Almería], 21 de agosto de 1932, p. 2.

119 «El cura párroco de Adra, detenido». *Heraldo de Madrid* [Madrid], 25 de agosto de 1932, p. 4. Erróneamente el diario madrileño confunde al sacerdote de La Alquería con el párroco de Adra.

120 «Del Gobierno Civil. Lo que nos dijo el Gobernador». *La Crónica Meridional* [Almería], 25 de agosto de 1932, p. 4. Isidro Liarte Lausín fue Gobernador Civil de Almería del 6 de junio al 6 de noviembre de 1932.

121 AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 1 de agosto de 1932, f. 41v.

122 AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 15 de agosto de 1932, f. 43r. Una vez más aparece esta vieja reivindicación de darle más protagonismo comercial al puerto de Adra, que no será atendida.

123 AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 30 de agosto de 1932, f. 44v.

124 AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 22 de agosto de 1932, f. 44r.

125 «Del Gobierno Civil. El embarque de uvas por el puerto de Adra». *La Independencia* [Almería], 17 de septiembre de 1932, p. 1. No parece que estas gestiones fuesen eficaces para conseguir que la Cámara Uvera accediese a las pretensiones del alcalde de Adra en la búsqueda de actividad comercial para generar empleo.

126 «Más Noticias. Madrid. 8. Para las obras de los puertos de Almería y Adra». *La Crónica Meridional* [Almería], 9 de septiembre de 1932, p. 6.

127 AMA. Libro de Actas Pleno nº 28. Ordinario de 10 de octubre de 1932, f.49v. El pleno del 24 de octubre dará cuenta de una factura de adquisición de tela para regalarle un traje a este niño. AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 24 de octubre de 1932, f. 1r.

A mediados de mes la prensa provincial da cuenta de la creación con carácter definitivo de nuevas escuelas en el municipio abderitano. En concreto una escuela mixta en la Cueva de la Juana y otra de igual clase en Fuente Santilla¹²⁸.

El 5 de noviembre el alcalde de Adra se toma un respiro político. Contrae matrimonio en esta localidad, por medio de una sencilla ceremonia civil, con la motrileña Pilar Raso Palomares. El novio tiene veintiséis años y la novia diecinueve¹²⁹.

En diciembre la actividad plenaria se centra en la celebración de dos sesiones extraordinarias, el 12 y el 19, para la aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para 1933. El pleno extraordinario del día 19 aprueba el presupuesto de ingresos para 1933 por 216.440 pesetas¹³⁰. Con este montante el ayuntamiento debería hacer frente al presupuesto de gastos, aprobado el 12 de diciembre, en el que se consignaban importantes deudas con la hacienda pública, la Diputación y pagos del Contingente Provincial por importe superior a 40.284 pesetas¹³¹.

1933: EL AÑO DE SU BREVE PROYECCIÓN POLÍTICA

La proyección política del alcalde abderitano a nivel provincial va ganando enteros entre los radicales socialistas. El día primero de enero se celebra asamblea provincial para la elección del Comité Ejecutivo. Francisco Fernández Rodríguez participa en la reunión junto a destacados miembros del partido en Almería, como Miguel Granados Ruíz, Antonio Ortiz Estrella, Manuel Córdoba Membrive, Miguel García Gómez, Guillermo Gutiérrez Amat y Alfonso Flores. Fernández Rodríguez es elegido vocal de la nueva ejecutiva provincial, presidida por Granados Ruiz¹³².

128 «Creación de escuelas». *La Independencia* [Almería]. 16 de octubre de 1932, p. 3.

129 Registro Civil de Adra. Acta número 8, obrante al folio octavo del libro 52 de matrimonios. Documentación facilitada por el profesor José Albarracín Jiménez.

130 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 19 de diciembre de 1932, ff. 8v-11v.

131 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 12 de diciembre de 1932, ff. 13r-14r.

132 «Política Local. Partido Republicano Radical Socialista». *Diario de Almería* [Almería], 3 de enero de 1933, p. 1.



Antiguo campo de fútbol en la actual calle Tarrasa. Colección Andrés Aguilera París.

La actividad plenaria se reanuda el 2 de enero. En esa sesión se acuerda agradecer al diputado radical socialista Gabriel Pradal por el rápido inicio de las obras del puente de la Rambla de las Cruces (el popular puentecillo) y se le ruega apoye la aprobación de las obras de abastecimiento de agua potable a la población¹³³.

Un tema aparentemente menor se abre hueco en los plenos. El celebrado el día 9 lleva como tema monográfico la propuesta del alcalde, que plantea la necesidad de querellarse contra el autor de un artículo publicado en *Diario de Almería* en el que, con ocasión de una crítica de un partido de fútbol celebrado entre el Deportivo de Roquetas y el Atlético Adra, afirma Francisco Fernández, se injuria gravemente a este último municipio.

Tras deliberar sobre el asunto, los concejales acuerdan por unanimidad querellarse contra el autor del citado artículo y autorizar al procurador síndico Rafael López Lidueña para que, en nombre y representación del Ayuntamiento, demandase a conciliación al referido injuriador¹³⁴.

El autor del artículo es el cronista deportivo “Joquepo”, quien, con ocasión de un partido celebrado entre ambos equipos en el campo del Adra, relataba en su crónica que el partido estuvo planteado como una encerrona con la complicidad del árbitro, para vengar una derrota anterior sufrida en Roquetas por 5-1 a finales de diciembre. El partido, celebrado en el antiguo campo de deportes de la Calle Tarrasa, concluyó con la victoria abderitana por 3-1. Antes, según el redactor roquetero, hubo varias invasiones del campo por parte de un sector de aficionados, que según el cronista proferían el grito: “En Adra quien no muerde ladra”¹³⁵.

A comienzos de febrero el pleno recibe con agrado la propuesta del Consejo Local de Primera Enseñanza de solicitud al Ministerio de Instrucción Pública la construcción de dos grupos escolares, uno de niños y otro de niñas. La corporación acuerda la solicitud y se compromete a ceder el solar sito en el barrio de Buenavista¹³⁶.

El invierno de 1933 es muy duro. La cosecha de patatas no soporta la helada y se pierde por completo. El Sindicato Agrícola pide ayuda al ayuntamiento. El pleno acuerda pedir al ministerio de Agricultura socorro a los labradores damnificados¹³⁷.

En febrero Francisco Fernández entra a formar parte de la Comisión Gestora de la Diputación por el distrito de Berja y Canjáyar. La nueva Gestora es multicolor. En ella están representados el PRRS, la derecha, un socialista, un republicano federalista y el presidente, Santiago Martínez Laroca, de Acción Republicana. El nuevo gobernador civil, Rafael Bosque (PRRS), tan breve como los anteriores, es el artífice de un complicado acuerdo alcanzado el día 4¹³⁸, que saca a la institución provincial de la grave crisis que viene padeciendo desde hace tiempo, incapaz de dar solución al problema social del paro¹³⁹. Pero al PRRS no le agrada esta solución y critica públicamente la injerencia del gobernador y la colaboración del alcalde abderitano, por medio de un durísimo comunicado firmado por el presidente provincial Antonio Ortiz Estrella y el secretario Manuel Córdoba¹⁴⁰.

Fernández Rodríguez, apercibido tal vez por ese artículo, decide no participar en las reuniones de la Gestora. De hecho, no asiste a la sesión del 4 de febrero, en la que quedó constituida la nueva Comisión. Sin embargo, las gestiones del alcalde ante la Gestora son variopintas. En la sesión del 28 de marzo el organismo provincial dio un nuevo impulso a las obras del camino de Adra a La Alquería, aprobando una nueva certificación de las mismas por importe de más de 30.331 pesetas¹⁴¹.

El primer pleno de mayo no cuenta ya con la asistencia de José Barranco, al que el propio alcalde sustituye en el Consejo Local de Primera Enseñanza debido a los problemas de salud del edil socialista. En el mismo se da cuenta del oficio recibido del gobernador civil, en el que anuncia la decisión de no imponer sanción alguna a los respectivos responsables del edificio de

133 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 2 de enero de 1933, f. 15r-v.

134 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 9 de enero de 1933, f. 16r.

135 Joquepo. «Deportes. Honor a la tradición. Roquetas enero 1933». *Diario de Almería* [Almería], 7 de enero de 1933, p. 4. Parece que esta expresión, que ha pasado a nuestros días, es lo que molestó profundamente al alcalde abderitano.

136 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 4 de febrero de 1933, f. 19r-v.

137 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 20 de febrero de 1933, f. 22r.

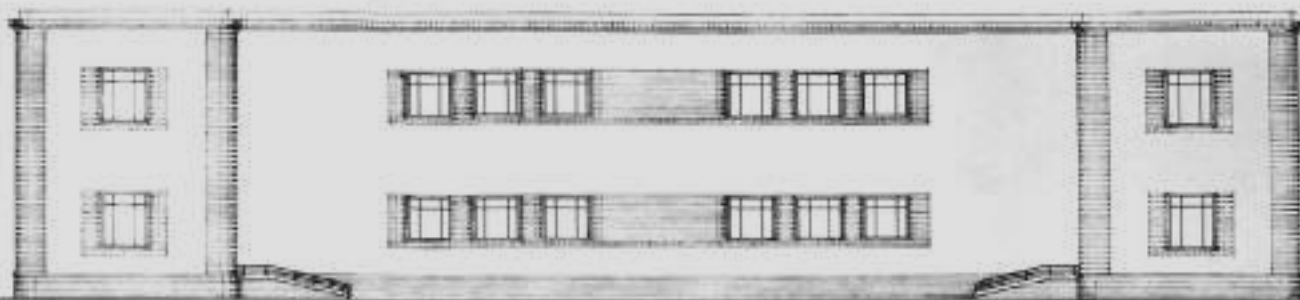
138 Archivo de la Diputación de Almería. Actas de Sesiones Comisión Gestora (Almería), 4 de febrero de 1933, pp. 1-3.

139 «De la Diputación. La nueva Comisión Gestora». *La Crónica Meridional* [Almería], 5 de febrero de 1933, p. 7. Rafael Bosque se mantiene en el cargo de 6 de noviembre de 1932 a 19 de marzo de 1933. Desde abril de 1931 a comienzos de febrero de 1933 fueron elegidos un total de cinco presidentes de la Comisión Gestora de la Diputación.

140 «Política local. La actitud del partido radical socialista». *Diario de Almería* [Almería], 8 de febrero de 1933, p. 2.

141 «De la Diputación. La sesión de ayer». *La Independencia* [Almería], 29 de marzo de 1933, p. 1.

Escuela unitaria



Escuela 1100

*Comunicación
de la Corporación*

Proyecto de escuelas unitarias para Adra del
arquitecto Pedro Sánchez Sepúlveda. AMA.

Telégrafos y el Cuartel de Carabineros, tras haber aparecido el 14 de abril la bandera a media asta, en señal de duelo, en el segundo aniversario del nuevo régimen. La decisión gubernativa, en contestación a la denuncia formulada por el ayuntamiento abderitano, causa malestar en la corporación, que decide dejar sobre la mesa este asunto, en claro desacuerdo con la autoridad gubernativa¹⁴².

El ayuntamiento no olvida la afrenta. En el pleno siguiente, celebrado el 15 de mayo, la corporación acuerda por unanimidad solicitar al director general de Comunicaciones el traslado de la encargada de la oficina de Telégrafos, Marta Prieto. Esta petición se fundamenta en la incompatibilidad de dicha funcionaria con el elemento republicano de la población y por la osadía cometida con la enseña nacional de la fachada del edificio de Telégrafos¹⁴³.

En junio llegan buenas noticias. El arquitecto Pedro Sánchez Sepúlveda ha concluido la redacción del proyecto de un nuevo equipamiento escolar que incluye viviendas para maestros¹⁴⁴. Todo ello siguiendo la política municipal de incremento de las plazas educativas que el Estado hacía recaer en los ayuntamientos¹⁴⁵.

El 18 de julio muere de manera sorpresiva el concejal y corresponsal José María Fernández Vargas a los 50 años, tras sufrir una peritonitis. El malogrado regidor había sido trasladado a Granada para ser intervenido, falleciendo en esa ciudad¹⁴⁶. A pesar del pulso mantenido durante tantos años, el pleno reunido ese día, a propuesta del alcalde, decide levantar la sesión en señal de duelo¹⁴⁷.



Sargento de Carabineros destinado en
Adra y familia. Colección particular.

142 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 8 de mayo de 1933, f. 34v.

143 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 15 de mayo de 1933, f. 36r. La decisión la toma un pleno formado por el alcalde y cinco concejales, el número habitual de asistentes a los plenos.

144 AMA. Leg. Varios. Nº 3. Proyecto de edificio con destino a escuelas unitarias para niños y niñas con casas habitación para los maestros en Adra (Almería). Arquitecto: P. Sánchez Sepúlveda. Madrid, 22 de junio. 1933.

145 Así lo establecía un Real Decreto de 10 de julio de 1928 que obligaba a los ayuntamientos a la edificación de escuelas nacionales. Esta disposición de la época de la Dictadura no había sido derogada.

146 «De sociedad. Necrología». *Diario de Almería* [Almería], 21 de julio de 1933, p. 2.

147 AMA. Libro de Actas Pleno nº 29. Ordinario de 18 de julio de 1933, f. 46r.



Mitin electoral de Acción Popular en Adra, uno de los partidos integrados en la CEDA que formaba coalición con el PRR de Lerroux. Archivo familiar.

En la última reunión de septiembre, celebrada el día 25, el pleno aprueba apoyar una solicitud del Consejo Local de Primera Enseñanza para la creación de una escuela mixta en la barriada de La Alcazaba. El ayuntamiento no solo hace suya la propuesta, sino que se compromete a sufragar los gastos de la casa de la maestra, así como los derivados de la adquisición del material pedagógico necesario¹⁴⁸.

El 30 de octubre se celebra una nueva reunión de la corporación para nombrar los cargos vacantes de tenientes de alcalde, siendo elegidos por votación Rafael López Lidueña (en sustitución de Rogelio Vargas), José López Díaz (que repite), José Fernández Jiménez (en sustitución de Francisco Martín Ramírez) y Nicolás Rodríguez Salinas (que sustituye a José Barranco)¹⁴⁹.

El pleno autoriza al alcalde a una licencia de un mes, presumiblemente para tratarse algún tipo de dolencia relacionada con su delicada salud. Como una premonición del cambio traumático que se avecina para los radical socialistas, el 11 de noviembre se produce el inesperado derrumbe del puente sobre el río Adra a su paso por la barriada del Puente del Río. La prensa da cuenta de la gravedad del suceso, provocado al parecer por algún defecto constructivo de su estructura, de tan solo 20 años de antigüedad, y del perjuicio que esta situación genera en las comunicaciones por carretera entre Adra y el resto de la comarca y la propia capital¹⁵⁰. El alcalde telegrafía al Gobernador José Mira Pérez para comunicarle los hechos, que ocurrieron a las 16:45 horas, sin que se produjesen víctimas¹⁵¹.

La debacle de la izquierda gobernante en las elecciones generales del 19 de noviembre es total, dejando el Gobierno en manos del Partido Republicano Radical de Lerroux, con el apoyo de la Confederación Nacional de Derechas Autónomas (CEDA) de José María Gil Robles. A diferencia de la unidad de acción de los partidos de derecha, el progresismo había concurrido a estos comicios, los primeros en los que la mujer ejercía su voto a nivel de todo el país, muy fragmentado.

Antes de las elecciones, el PRRS había ido perdiendo efectivos debido a las enormes disputas internas entre la tendencia de quienes planteaban la fusión con el PSOE y los que proponían el acercamiento a las tesis de Lerroux, cada vez más escorado a la derecha. El último congreso unitario de esta formación política se había celebrado en Madrid entre el 23 y el 25 de septiembre de ese año. El congreso se cerró con la salida del PRRS de Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz, José Salmerón y un total de 36 diputados del partido, más de la mitad del total de 61 parlamentarios del Grupo, que eran fieles seguidores de los tres líderes. Después de esta escisión, estos líderes fundan el PRRSI (Partido Republicano Radical Socialista Independiente), formación en la que se integrará Francisco Fernández y la mayoría de los radical socialistas del ayuntamiento abderitano.

¹⁴⁸ AMA. Libro de Actas Pleno nº 30. Ordinario de 25 de septiembre de 1933, f. r-v.

¹⁴⁹ AMA. Libro de Actas Pleno nº 30. Ordinario de 30 de octubre de 1933, ff. 3v-4r.

¹⁵⁰ «Un puente desplomado». *Diario de Almería* [Almería], 12 de noviembre de 1933, p. 3.

¹⁵¹ «Información local. Gobierno Civil». *Diario de Almería* [Almería], 12 de noviembre de 1933, p. 1.

Tanto los pobres resultados electorales de los radical socialistas, que obtuvieron cuatro diputados entre las dos facciones, como las guerras internas, provocaron la desaparición de este partido, la gran revelación de las elecciones generales de 1931.

La ausencia del alcalde, contrariado por este inesperado final de su propio partido, se prolonga hasta finales de diciembre. En este mes se celebran dos plenos extraordinarios para discutir los presupuestos municipales de 1934. A ellos asiste Fernández Rodríguez, pero no en calidad de alcalde, cargo que ostenta de manera accidental el primer teniente de alcalde Rafael López Lidueña¹⁵².

El presupuesto de gastos para 1934 se eleva a 226.619 pesetas¹⁵³. Todos estos expendios serían soportados por un presupuesto de ingresos equivalente¹⁵⁴. A pesar de este esfuerzo presupuestario, el camino del progreso ideado por el PRRS, que encandiló dos años antes al joven alcalde, se ha derrumbado repentinamente al igual que el puente del río. A partir de aquí se iniciaba una difícil cohabitación entre los municipios progresistas y el freno y control que el nuevo gobierno de Lerroux impondrá progresivamente a través de sus gobernadores civiles.

SU CESE COMO ALCALDE: LOS SUCESOS DE MARZO DE 1934

Francisco Fernández está huérfano de ideología. Antes de que decida seguir los pasos del nuevo partido Izquierda Republicana (IR), toma la iniciativa de fundar un Círculo Republicano. Para su inscripción en el registro de asociaciones, forma parte de una Comisión Organizadora que presenta la documentación y el reglamento ante el Gobierno Civil con fecha 20 de enero de 1934¹⁵⁵.

152 AMA. Libro de Actas Pleno nº 30. Extraordinario de 9 de diciembre de 1933, f. 8r.

153 *Ibidem*, ff.8r-12r.

154 *Ibid.*, ff. 12r-13r.

155 AHPA. Documentación Gobierno Civil de partidos y sindicatos. Expediente nº 4277-41. Citado en LÓPEZ CASTILLO, Antonio. «El Republicanismo...», p. 415. La documentación, que incluye una carta de presentación, está firmada entre otros por Francisco Fernández.



La fábrica azucarera con una chimenea. Imagen del primer tercio del siglo XX. Colección Arance-Ortega.
.....

Durante ese mes Fernández Rodríguez continúa asistiendo a los plenos solo en calidad de concejal, ocupando el teniente de alcalde Rafael López Lidueña el cargo de alcalde accidental. Es de suponer que alguna causa de tipo administrativo o de salud impide al alcalde propietario presidir los plenos.

El del 15 de enero es especialmente significativo, ya que la corporación da cuenta de su grave malestar por lo que consideran una continua injerencia política de los rectores de la fábrica Azucarera, que, según la corporación, pueden provocar graves altercados entre los agricultores y alterar una convivencia ejemplar que hasta ahora ha habido entre patronos y obreros.

El pleno estudia la propuesta de dirigirse al consejo de administración de la Sociedad Cooperativa Azucarera para protestar de la conducta que siguen el consejero delegado, Miguel Jiménez Aceña, y el cajero de la fábrica, Francisco Pérez Gómez¹⁵⁶. A ambos señala el ayuntamiento como los instigadores de una campaña de intrigas y de frecuentes viajes a la ciudad de Almería, desatendiendo por otra parte sus funciones al frente de la empresa.

Resuelve el escrito aprobado por el ayuntamiento la advertencia al consejo de administración de la Azucarera de que, si los responsables de la empresa aludidos continuaban en su campaña conspiratoria, podrían crear un ambiente de lucha de clases entre los labradores y la fábrica, desconocido hasta ahora en Adra gracias a la intervención municipal¹⁵⁷.

Esas idas a Almería de los responsables de la Sociedad Azucarera para hacer presión contra el ayuntamiento abderitano tenían como principal lugar de visita la sede del Gobierno Civil, ahora en manos del PRR. El 11 de febrero toma posesión, como segundo gobernador de la era Lerroux, el veterano periodista madrileño Francisco Hernández Mir¹⁵⁸. A sus casi 62 años ha trabajado en un gran número de diarios de Madrid, Barcelona, Sevilla



Francisco Hernández Mir. *La Libertad* [Madrid], 15 de septiembre de 1933.

y Granada. Incluso ha sido corresponsal de Guerra en Marruecos y había escrito varios libros condenando las equivocaciones de la Dictadura en tierras africanas. Hernández Mir había entrado en política de la mano del político sevillano Diego Martínez Barrio, debido a su amistad personal con este líder del PRR. Primero recaló como gobernador de Albacete de mediados de septiembre de 1933 hasta el 10 de febrero de 1934. Antes de ese puesto venía precedido de su fama como redactor del diario *La Libertad*, uno de los más importantes de la era republicana.

Hernández Mir era el perfil perfecto que la Sociedad Azucarera necesitaba para dar un golpe definitivo a la corporación abderitana. Un hombre experimentado, acostumbrado a la acción y al protagonismo, en un destino poco atractivo

para sus aspiraciones.

Por otra parte, el nuevo ejecutivo nacional estaba deseoso de recortar el poder de los gobiernos locales que seguían en manos de la izquierda. Los gobernadores tenían instrucciones para cesar a las corporaciones al completo e imponer gestoras formadas por ciudadanos y políticos de su conveniencia. Solo faltaba esperar a la primera oportunidad para tener una excusa y poder intervenir.

Estos hechos, que condujeron al “desmoche” o derribo del poder local de la izquierda en el municipio abderitano, han sido estudiados por el investigador Adrian Florin Tudorica, que demuestra con los documentos consultados que el nuevo Gobernador puso con habilidad el anzuelo para que la estabilidad social y política que reinaba en Adra saltase por los aires y se llevase por delante a toda la corporación¹⁵⁹.

Según esta documentación, el 17 de marzo Hernández Mir envía al jefe de la Brigada Social con sus agentes a Adra. Con la excusa de una información confidencial, que aseguraba que las sociedades obreras de la localidad

156 Miguel Jiménez Aceña era en ese momento el Consejero Delegado de esta Sociedad y vocal en otras empresas del Grupo Canalejas 3, como es el caso de Tranvías Eléctricos de Granada S.A. A pesar del nombre comercial Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, se trataba en realidad de una Sociedad Anónima que nada tenía que ver con el espíritu cooperativista de la República.

157 AMA. Libro de Actas Pleno nº 30. Ordinario de 15 de enero de 1934, ff. 15r-16r. La Guerra Fría existente desde hace tiempo entre la corporación de izquierdas y la fábrica Azucarera, como representante del poder económico de la derecha, parece haber dado un nuevo paso.

158 Francisco Hernández Mir (Madrid, 1871-1956) fue periodista y escritor de gran recorrido en la prensa española. Afiliado al Partido Republicano Radical, fue nombrado Gobernador Civil de Almería del 11 de febrero al 22 de mayo de 1934. Represaliado tras la Guerra Civil, se le prohibió ejercer el periodismo.

159 Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA), sección Gobierno Civil, sig. 5.233. Documentación citada por TUDORICA, Adrian Florin. «Poder local y “desmoche” en Adra durante la Etapa Contrarreformista (1933-1936)». *Farua*, 20 (2017), pp. 57-95. Ver también de este mismo autor: «Poder local en Adra durante la Guerra Civil (1936-1939)». Comunicación presentada en el Congreso Internacional *Desde la capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la guerra civil española*. Valencia, 25-27 de octubre 2017.

preparaban algún serio altercado del orden público, la policía clausura un total de cuatro centros obreros. Además, vigila estrechamente a la autoridad local, desconfiando de su lealtad al Gobierno¹⁶⁰.

El jefe de la Brigada informa al Gobernador de la actitud extremista del alcalde y los concejales, que influían notablemente en el espíritu de rebeldía de los obreros afiliados a dichas sociedades. Todo ello a pesar de que Adra tenía una muy baja conflictividad laboral y social en comparación con el resto de los municipios de la provincia¹⁶¹.

La actuación provocadora de la policía gubernativa y la información parcial que el jefe de la Brigada facilita al Gobernador, tildando al alcalde y a la corporación de alentadores de obreros a la hostilidad contra el orden, provocan una gran indignación en la localidad. Un grupo de jóvenes anarquistas va a picar el anzuelo y darán la excusa que Hernández Mir estaba esperando para destituir al alcalde y a la corporación.

Esta maniobra gubernativa para desestabilizar al poder local sirvió de pretexto para el incendio de la puerta de la iglesia parroquial de la Inmaculada en la madrugada del domingo 19 al lunes 20 de marzo.

En ese momento Hernández Mir cuenta con la accidental colaboración de varios jóvenes, casi todos menores de edad, que forman parte de la formación anarquista Juventudes Libertarias. Estaban deseosos de protagonizar alguna acción que les diese relevancia como organización, aunque no habían sido afectados por la clausura, ya que no estaban legalizados. Uno de aquellos jóvenes, Antonio Vargas Rivas, confirmaría -como autor de un libro autobiográfico- la autoría del incendio de la iglesia¹⁶².

Aunque el incendio no afectó de lleno al templo, sí produjo importantes daños a la puerta principal de la calle Real (en ese momento Calle del Capitán Galán), penetrando las llamas en el interior y destruyendo el órgano del coro y el santo sepulcro, una imagen de larga tradición. La acción violenta aprovechó la ausencia de Adra del párroco titular, López Gascón, que se encontraba con un grupo de excursionistas en Tierra Santa¹⁶³. Hernández Mir vendió este incidente a la prensa como producto del caos reinante en el pueblo y del espíritu de violencia que pretendía inculcar el alcalde. Se llegó a decir que la iglesia ardió en llamas por completo. Para ello el Gobernador colocó un ameno relato como noticia redactada por él mismo y facilitada a los medios de comunicación a través de una rueda de prensa ofrecida en Almería, a 54 kilómetros del lugar de los hechos, el martes 21 de marzo. *La Crónica Meridional* es el que más espacio dedica a estas informaciones¹⁶⁴.

Mir construye su relato pormenorizado de los hechos y comienza a implicar al alcalde Francisco Fernández como corresponsable de lo sucedido, dentro de un entramado de conspiración que lleva al eficaz Gobernador a suspender a la corporación y a nombrar una nueva gestora, que controlará el ayuntamiento, formada por personas de su absoluta confianza¹⁶⁵.

Los otros dos diarios de la provincia publican ese mismo día informaciones muy similares¹⁶⁶. En efecto, el pleno del 20 de marzo, reunido de manera extraordinaria y presidido por Andrés Santos Martínez Martínez, delegado del Gobernador, contó con la asistencia de quince concejales que fueron todos ellos relevados de sus cargos. En su lugar fue nombrada una Comisión Gestora formada por Ignacio López Lloret, Francisco Pérez Gómez, José Olmedo Linares, Tomás Romero Pérez y Manuel Sánchez Crespo, todos ellos significados con fuerzas políticas de la derecha¹⁶⁷.

160 TUDORICA, Adrian Florin. «Poder local...», p. 62-63. Los centros obreros de Adra clausurados eran los denominados "La Socialista", de obreros de oficios varios, Sindicato Azucarero, Trabajadores de la Tierra y "La Solidaridad", de obreros y empleados de las obras del puerto.

161 *Ibidem*, p. 63.

162 VARGAS RIVAS, Antonio. *Guerra, Revolución y Exilio de un Anarcosindicalista. Datos para la historia de Adra*. 2007², cap. 3.

163 Testimonio de las hermanas Dolores y Genoveva Pérez García.

164 «Del Gobierno Civil. Importantes declaraciones del señor Hernández Mir. Detalles del incendio de una iglesia en Adra. Detención de los autores. Hallazgo de varias bombas». *La Crónica Meridional* [Almería], 21 de marzo de 1934, p. 7.

165 *Ibidem*.

166 «Gobierno Civil. Extensas referencias del incendio de Adra. El Gobernador se personó en aquella localidad iniciando las diligencias. Fueron efectuadas numerosas detenciones». *Diario de Almería* [Almería], 21 de marzo de 1934, p.1; «La charla con el Gobernador. Están convictos y confesos los autores del incendio de la iglesia de Adra. Un depósito de bombas. El ayuntamiento destituido. La denuncia contra el P. Mínguez era falsa». *La Independencia* [Almería], 21 de marzo de 1934, p. 1.

167 AMA. Libro de Actas Pleno n° 30. Constituyente de 20 de marzo de 1934, f. 23r. La comisión gestora estaba integrada por tres afiliados al Partido Radical (Ignacio López, Manuel Olmedo y Manuel Sánchez), mientras que Tomás Romero era independiente y Francisco Pérez era derechista. Ambos trabajaban en la Sociedad Azucarera. Ese mismo día se celebra un pleno extraordinario, ya solo con los cinco integrantes de la gestora, para elegir presidente y vicepresidente, cargos que recayeron en Ignacio López y Tomás Romero. AMA. Libro de Actas Pleno n° 30. Extraordinario de 20 de marzo de 1934, ff. 23v-24r.



La iglesia parroquial dominando el caserío de Adra a mediados de la pasada centuria. Fotografía de Miguel Soriano Ibáñez.
.....



Ignacio López Lloret. Gentileza de Eloisa Barranco Ruiz.
.....

Hernández Mir se aseguró de tener al Gobierno de su parte enviando una serie de misivas al ministro de la Gobernación, relatándole los hechos tal y como él los había facilitado a la prensa. Así, se dirige mediante varios telegramas al ministro Rafael Salazar Alonso asegurándole diversas informaciones tendenciosas que desprestigiaban la autoridad municipal, a pesar de no haber pruebas concluyentes de que tales hechos fuesen ciertos¹⁶⁸.

Los ecos de los sucesos de Adra continuaron apareciendo en la prensa, sin que ningún periódico se atreviese a dudar de la legalidad de los procedimientos expeditivos de Hernández Mir. En este caso las ideas desplegadas en forma de consigna (anarquía, propaganda peligrosa, extremismo) se convierten en la única verdad. Tampoco se permite dar a conocer otras versiones de los hechos por medio de la prohibición de su publicación, como ocurrió al semanario *Justicia*, que pretendía publicar una información sobre lo acaecido, pero fue censurado¹⁶⁹.

En días sucesivos Hernández Mir continúa dosificando información acerca de las detenciones practicadas y las investigaciones para esclarecer los hechos. Aporta pocos datos precisos, pero sí muchas informaciones sin contrastar para perjudicar lo más posible la imagen y la gestión de la corporación destituida. Irá contestando a temas espinosos como la destitución del alcalde, sin abrirle previamente un expediente en el que pudiese formular las declaraciones y alegaciones oportunas.

Por su parte y a pesar de la manipulación orquestada por el Gobernador, el ayuntamiento, a través de la Gestora que ha nombrado a su gusto, tampoco obtiene pruebas concluyentes que corroborasen la mala gestión de la corporación saliente, salvo una reclamación que se le hace al alcalde, al parecer por no justificar un gasto de 5.000 pesetas.

Desde el punto de vista social, tras el pleno celebrado el 24 de marzo, la gestora recupera fiestas religiosas que habían quedado relegadas en los últimos años. Vuelven a ser festivos el Viernes Santo, el Corpus Christi y el 8 de septiembre, festividad de la Virgen del Mar, patrona de Adra¹⁷⁰.

Como aspectos más relevantes de la gestión municipal de la nueva gestora, el pleno del 31 de marzo aprueba la propuesta del delegado de Hacienda acerca de la reducción de gastos del presupuesto. Se acuerda rebajar del presupuesto de gastos la partida de 10.000 pesetas consignadas para aportación a la construcción del grupo escolar¹⁷¹. Salvo esta modificación, parece que la nueva corporación daba como válido el presupuesto elaborado por la anterior, a pesar de la situación desastrosa de las cuentas municipales que había señalado Hernández Mir para intervenir el ayuntamiento.

En el intento de hallar graves responsabilidades por parte de los políticos nombrados por el gobernador en Adra, el pleno del 7 de abril da cuenta de un oficio recibido de la delegación gubernativa que informa sobre una denuncia formulada ante dicha delegación contra el anterior alcalde Fernández Rodríguez por una presunta apropiación de 5.000 pesetas que el pleno acuerda requerir al ex alcalde¹⁷².

168 AHPA, sección Gobierno Civil, sig. 5.233. Citado en TUDORICA, Adrian Florín. «Poder local...», p. 66.

169 «Del Gobierno Civil. Dice el señor Hernández Mir». *La Crónica Meridional* [Almería], 27 de marzo de 1934, p. 7.

170 AMA. Libro de Actas Pleno nº 30. Ordinario de 24 de marzo de 1934, f. 26r.

171 AMA. Libro de Actas Pleno nº 30. Ordinario de 31 de marzo de 1934, f. 27v.

172 AMA. Libro de Actas Pleno nº 30. Ordinario de 7 de abril de 1934, f. 30 r-v.

A esta denuncia, cuya autoría no estaba clara, acompañaba otra el propio Gobernador, informando al fiscal de la Audiencia provincial que no se habían ingresado en las arcas municipales 5.402,07 pesetas que se habían retirado de la delegación de Hacienda¹⁷³.

Con este clima político de total impunidad y de carta blanca del Gobernador para hacer y deshacer a sus anchas, unido a sus dotes de experto comunicador, la suerte de la corporación abderitana saliente estaba echada. No era necesario que finalmente se hallasen pruebas contra el equipo presidido por Francisco Fernández. Tampoco tuvo opción para defenderse de las acusaciones.

La labor de la Gestora Municipal nombrada por Hernández Mir concluye sus investigaciones sin resultado alguno y el gobernador designa a finales de mayo una nueva corporación presidida por Ignacio López Lloret¹⁷⁴, lerroquista, que se va a mantener con no pocas tensiones internas hasta las elecciones generales de febrero de 1936¹⁷⁵.

Por otra parte, la justicia encuentra culpables en el incendio de la iglesia de Adra. La condena del juzgado de Berja por delito de incendio y tenencia ilícita de armas y explosivos afectó a un total de cuatro encausados, con penas de entre seis meses de arresto por cada una de las condenas y once años de reclusión mayor a los mayores de edad¹⁷⁶.

A finales de mayo Hernández Mir renuncia a su cargo por una crisis entre los dos líderes del PRR, Alejandro Lerroux y Diego Martínez Barrio. Este último era disconforme con la política de Lerroux de acercamiento a la derecha y a la extrema derecha. Francisco Hernández Mir, como seguidor de Martínez Barrio, no tuvo más remedio que dimitir y ahí acabó su fulgurante carrera política¹⁷⁷.

SEGUNDA ETAPA COMO ALCALDE Y GUERRA CIVIL (1936-1939)

Francisco Fernández Rodríguez encuentra en el nuevo partido Izquierda Republicana (IR) la ideología perdida por el radical socialismo, tras el fiasco de las elecciones generales de noviembre de 1933. IR había sido fundada por los principales líderes de los partidos republicanos progresistas, que encuentran en una gran coalición la forma de competir con la Derecha, los Socialistas y los Comunistas, al tiempo que una garantía para preservar los valores republicanos.

Con la lección aprendida de la unión de las Derechas ante los comicios de 1933, las fuerzas de la izquierda concurren agrupadas en las elecciones de febrero de 1936 bajo la coalición denominada Frente Popular (FP). Aunque el partido más votado es la CEDA, los partidos agrupados en el FP obtienen la mayoría de los escaños.

Una de las primeras medidas del nuevo Gobierno presidido por Manuel Azaña es ordenar a los gobernadores civiles la reposición de los ayuntamientos que habían sido suspendidos gubernativamente en la etapa anterior. El nuevo Gobernador de Almería, Juan Peinado Vallejo, el mismo día que toma posesión, 22 de febrero, convoca un pleno para que hagan acto de presencia los concejales que formaban parte del Ayuntamiento que había sido suspendido gubernativamente por orden de Hernández Mir hace casi dos años. La sesión cuenta con la asistencia de 13 concejales entrantes¹⁷⁸ y 11 salientes¹⁷⁹. El alcalde López Lloret cede el testigo a Francisco Fernández en una ceremonia que pretende resarcir a la corporación electa en las urnas del abuso de autoridad cometido por Hernández Mir¹⁸⁰.

173 AHPA, sección Gobierno Civil, sig. 5.233.

174 Ignacio López Lloret (Adra, 1892-1975). Patrón de cabotaje y práctico del puerto de Adra. Afiliado al Partido Republicano Radical (SANDE LÓPEZ, María. *Tres siglos...*, p. 167). López Lloret estuvo al frente del ayuntamiento de Adra del 20 de marzo de 1934 al 22 de febrero de 1936.

175 AMA. Libro de Actas Pleno nº 30. Extraordinario de 18 de mayo de 1934, ff. 39r-40r; Libro de Actas Pleno nº 30. Extraordinario de 22 de mayo de 1934, ff. 40v-42v.

176 «Tribunales. En la Audiencia. Las vistas de ayer ante el Tribunal de Urgencia». *La Crónica Meridional* [Almería], 19 de abril de 1934, p. 5. Resultaron condenados, con penas especialmente duras, José Castillo Cruz, Manuel Espíndola Ceballos e Ignacio Cortés Suárez, con once años de presidio mayor cada uno por el delito de incendio, a cuatro años por tenencia de explosivos y a un año por tenencia ilícita de armas.

177 «Después de la escisión. El Gobernador Civil de Almería». *La Libertad* [Madrid], 22 de mayo de 1934, p. 3.

178 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Constituyente de 22 de febrero de 1936, ff. 21v- 23r. Los asistentes de la corporación entrante: Francisco Fernández Rodríguez (IR), Rogelio Vargas Manzano (PSOE), José López Díaz (IR), Rafael López Lidueña (IR), Manuel López López (PSOE), José Fernández Fernández (PSOE), José Fernández Jiménez (IR), Nicolás Rodríguez Salinas (IR), Antonio Benavides Manzano (IR), Francisco Pérez Fernández (PSOE), Miguel Fernández Martín (IR), José Fernández Pérez (IR) y Andrés Parra Montes (PSOE).

179 *Ibidem*. Asistentes de la corporación saliente: Ignacio López Lloret, Modesto Espinosa Medina, José Olmedo Linares, Ramón Fernández Sanz, Juan Gómez Fernández, Antonio Rodríguez Sánchez, Diego Redondo Aranda, Francisco Linares Martín, Manuel Galdeano Galdeano, Francisco Cravioto Medina y Francisco Valverde Maldonado.

180 *Ibid.*

El pleno del 25 de febrero, el primero ordinario que celebra la nueva corporación, lleva un orden del día muy denso, tratando de recuperar proyectos de mejora para las infraestructuras básicas del municipio, así como temas de fomento del empleo.

Se aprueba la propuesta de Rogelio Vargas de solicitud al ingeniero jefe de las obras del puerto el reingreso de unos 87 obreros que habían sido despedidos, así como la reincorporación en los cargos que desempeñaban los presos amnistiados por el nuevo Gobierno, Ignacio Cortés Suárez y Manuel Espíndola Ceballos, ambos condenados a prisión por el incendio de la iglesia¹⁸¹.

También el pleno decide solicitar a la Diputación la recuperación de obras de mejora de caminos aprobadas en el plan de 1931 pero no ejecutadas, que en caso de Adra afectaban al que unía la carretera de Málaga y la barriada de Los Prietos y el que conectaba las barriadas de Guainos y Los Clementes¹⁸².

En materia de obras hidráulicas, el ayuntamiento acuerda interesar a los diputados electos por Almería para que den un impulso al proyecto de canalización del agua de las Fuentes de Marbella, tanto para riegos como para el abastecimiento público de la población¹⁸³.

El pleno siguiente, celebrado el 2 de marzo, es igualmente significativo y resuelve muchas de las decisiones adoptadas en el anterior. El primer asunto tratado es atender un escrito presentado por vecinos de la barriada de Puente del Río, que se quejan de las continuas ausencias del maestro. La corporación presenta la correspondiente denuncia ante la Inspección Provincial de Primera Enseñanza¹⁸⁴.

El pleno trata a continuación el oficio remitido por la Jefatura de Obras del Puerto, denegando la posibilidad de volver a contratar a los 87 obreros. El ayuntamiento acuerda insistir en el asunto y pide el reingreso de determinados trabajadores que se encontraban en situación especialmente precaria¹⁸⁵.

La sesión siguiente, de 9 de marzo, se celebra sin el alcalde, presidiendo en su lugar el primer teniente de alcalde, Rogelio Vargas. La reunión cuenta con la presencia de José Barranco Martín, que regresa después de largo tiempo a la vida municipal, tomando posesión de su cargo, al no poder asistir al pleno constituyente del 22 de febrero por enfermedad¹⁸⁶.

El alcalde accidental, Rogelio Vargas Manzano, va a ir tomando cada vez más protagonismo. El pleno acuerda por unanimidad nombrarlo responsable de los servicios de vigilancia y recaudación de arbitrios para luchar contra el contrabando de productos gravados en las diferentes tarifas. Además, es encargado de representar al ayuntamiento para visitar al Gobernador Civil encabezando una comisión que se desplace a Almería y entregue la petición oficial para que fuesen reingresados los cerca de 90 obreros despedidos de los trabajos de las obras del puerto en 1934¹⁸⁷.

La sesión del 16 de marzo se celebra de nuevo sin Francisco Fernández. En el transcurso del mismo y de manera sorpresiva se da lectura a un escrito remitido por el alcalde en el que presenta la dimisión por hallarse enfermo y no poder continuar al frente del ayuntamiento¹⁸⁸. La corporación no se la acepta, aunque saben de la importancia de su enfermedad y le ruegan encarecidamente que continúe al frente del ayuntamiento, ya que consideran que su labor es imprescindible.

Los intentos de Fernández Rodríguez de que los obreros despedidos de las obras portuarias vuelvan al tajo se multiplican. Ahora busca la complicidad de un colega de partido, el alcalde almeriense Ortiz Estrella, para que apoye en Madrid dicha solicitud¹⁸⁹.

181 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Ordinario de 25 de febrero de 1936, ff. 24v-25r. Ambos presos por quemar la iglesia, cumplían condena en la prisión de Alcalá de Henares.

182 *Ibidem*, f. 25r.

183 *Ibid.*, f. 25r-v. Tras las elecciones generales de febrero, Almería quedó representada con un total de siete diputados. Fueron elegidos dos miembros de Izquierda Republicana, Augusto Barcia Tréllez y Juan Company Jiménez; dos socialistas, Gabriel Pradal Gómez y Benigno Ferrer Domingo, y un afiliado de Unión Republicana, Álvaro Pascual Leone. También resultaron elegidos dos miembros de la CEDA, Luis Giménez Canga-Argüelles y Lorenzo Gallardo Gallardo. El llamamiento sin excepción del ayuntamiento abderitano a todos los diputados electos es un intento de normalidad democrática alejada de sectarismos.

184 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Ordinario de 2 de marzo de 1936, ff. 26v- 27r.

185 *Ibidem*, f.27r. Se solicita que el obrero Pedro Marfil sea readmitido, ya que la causa de su despido fueron cuestiones sociales. Se piden también el reingreso de José Sánchez Martos en su puesto de guarda del paso a nivel de la Cantera, por encontrarse inútil para otros trabajos.

186 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Ordinario de 9 de marzo de 1936, f. 29r.

187 *Ibid.*, ff. 29v-30r. «Del Gobierno Civil. Dice el Gobernador». *La Crónica Meridional* [Almería], 12 de marzo de 1936, p. 2. La información confirma que el gobernador se ha reunido con una comisión de obreros acompañados por el alcalde de Adra, que le hicieron peticiones de trabajo, sin conocer los resultados.

188 AMA. Libro de Actas. Pleno nº 32. Ordinario de 16 de marzo de 1936, f. 31r.

189 «En el Ayuntamiento». *La Crónica Meridional* [Almería], 18 de marzo de 1936, p. 2.

El 19 de marzo Francisco Fernández no consuma su dimisión y regresa al pleno, convocado con carácter extraordinario para solucionar la crisis motivada por el abandono de su servicio del administrador de impuestos, quien ha intentado suicidarse. La importancia que este servicio recaudatorio tiene para el ayuntamiento justifica, a juicio del alcalde, el nombramiento de un nuevo administrador en la persona de José López Vargas¹⁹⁰.

Los plenos previos a la Guerra Civil tratan temas muy efectistas. El concejal José Barranco, preocupado por la educación, propone que el Ayuntamiento construya catorce escuelas unitarias aprovechando una subvención estatal. El ayuntamiento debe adquirir los solares. A esta propuesta se une la de Rogelio Vargas proponiendo que se contrate al arquitecto y diputado socialista Gabriel Pradal Gómez, como encargado de redactar los proyectos para la construcción de las escuelas¹⁹¹.

La alegría por haber recuperado la vara de mando como alcalde se ve empañada por el fallecimiento de su padre, Modesto Fernández, a la edad de 87 años, el 28 de marzo. En el momento de la muerte se encontraban con él su mujer, Fidela Rodríguez y sus hijos Francisco, Casto, Fidela y Rosario¹⁹².

Concluye el pleno con una nueva medida social. A propuesta del alcalde, se acuerda requerir a las clases pudientes del pueblo para que contribuyan con efectivos para remediar en lo que sea posible el paro obrero existente en el pueblo. Se acuerda que se constituya una Junta Local del Paro en la que estén representados el ayuntamiento, los propietarios, la industria, el comercio y los obreros¹⁹³.

El pleno del 6 de abril, celebrado con una nueva ausencia de Fernández Rodríguez, analiza una petición realizada por el presidente del Sindicato Agrícola Unión Agraria, solicitando que la corporación prestase su apoyo al acuerdo de la Asamblea de dicho sindicato del pasado 4 de abril, por el que se acordó solicitar del Instituto de Reforma Agraria la cesión de los terrenos procedentes del antiguo cauce del río Adra, con la finalidad de ser roturados y cultivados mancomunadamente dichos terrenos por los socios de la citada entidad. La corporación acuerda apoyar la solicitud ante el Gobierno, como medio para solucionar la crisis de trabajo que en esos momentos afectaba a muchos jornaleros. Entiende la corporación que Unión Agraria es el sindicato más idóneo para gestionar estas tierras improductivas que quedaron libres como consecuencia del desvío del cauce del río¹⁹⁴. Estos terrenos formaban parte de la llamada Albufera Ancha, que fue desecada a finales del siglo XIX para incrementar la superficie cultivable¹⁹⁵. Estos nuevos terrenos agrícolas se incrementaron como consecuencia del desvío definitivo del cauce, cuyo proyecto de encauzamiento fue aprobado el 24 de noviembre de 1919¹⁹⁶.

El alcalde lleva dos plenos sin aparecer, aquejado por su delicado estado de salud. Vuelve a presidir el pleno del 13 de abril, en la víspera del quinto aniversario de la República, y propone como forma de celebración el reparto de 600 kilos de pan entre los pobres de la localidad¹⁹⁷. Pero sus buenas intenciones para celebrar una fecha transversal para todos los ciudadanos torna en graves desórdenes y disturbios imposibles de controlar.

En un ambiente eufórico tras la amnistía decretada por el Frente Popular en febrero para todos los presos políticos, se convoca una manifestación cuyo punto previo de reunión es la Explanada de Heredia, junto a la casa de la Fundición Grande.

La celebración del 14 de Abril fue un mal presagio de lo que meses después ocurriría con el estallido de la Guerra Civil. Una vez más, la sociedad abderitana, como botón de muestra de la española, sacó a relucir sus mayores carencias: la ignorancia, el analfabetismo y la incultura. Todas ellas en las antípodas de la tolerancia. La jornada sería de gran violencia en la mayoría de las ciudades de España.

190 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Extraordinario de 19 de marzo de 1936, ff. 32v-33r. La propuesta del nombramiento del nuevo administrador de impuestos se somete a votación y es aprobada por once votos a favor y una abstención.

191 *Ibidem*.

192 «El Corresponsal. Adra. Letras de luto». *Diario de Almería* [Almería], 28 de marzo de 1936, p. 2.

193 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Extraordinario de 23 de marzo de 1936, ff. 34v-35r. Esta junta queda constituida en el pleno siguiente de 30 de marzo de la forma siguiente: presidente: Francisco Fernández Rodríguez. Vocales por el Ayuntamiento: Rogelio Vargas y Rafael López Lidueña. Por los propietarios de urbana: Ramón Lorenzo López y Francisco Sierra Martín. Por los propietarios de rústica: Eloy Espejo García y Francisco Moreno Soler. Por los propietarios comerciantes: Juan Salinas y Eugenio Rodríguez. Por los obreros: Emilio Brabezo y Manuel Aguilar. Esta junta actuaría con total independencia, administrando los fondos recaudados con toda libertad.

194 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Extraordinario de 6 de abril de 1936, f. 38r-v. Este sindicato estaba integrado en casi su totalidad por jornaleros y pequeños propietarios que pagaban al Tesoro menos de 25 pesetas anuales de contribución, lo que puede dar una idea de su precaria economía.

195 PARACUELLOS RODRÍGUEZ, Mariano. «Las Albuferas de Adra (Almería, Sudeste ibérico) y su relación histórica con el hombre». *Farua*, extra I (2006), pp. 340-341.

196 *Gaceta de Madrid*, nº 338 de 4 de diciembre de 1919, p. 1080. Servicio Central Hidráulico.

197 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Ordinario de 13 de abril de 1936, f. 39r-v.



Ermita de San Sebastián. Colección particular.

Diversas organizaciones de izquierdas, sindicales y anarquistas habían convocado una manifestación aquel martes tras la Semana Santa, que no tenía autorización gubernativa. El Día de la República tornó en un acto violento de autoafirmación anticlerical.

La situación estaba también enrarecida en lo laboral. A comienzos de abril, los más de 260 obreros que trabajaban en el puerto de Adra paralizaron las obras, porque pretendían implantar dos turnos en vez de uno como estaba establecido¹⁹⁸. Aun así los distintos créditos oficiales habían ido consignando partidas suficientes como para continuar con el abono de los jornales, mucho más importante en ese momento que el resultado de las actuaciones en marcha¹⁹⁹.

Según relata en un libro autobiográfico Antonio Vargas Rivas, presente en aquel acto como miembro de las Juventudes Libertarias, vinculadas a la CNT, al inicio de la concentración, en la Explanada de Heredia, se vivió una gran tensión entre el nutrido número de personas concentradas con efectivos de la Guardia Civil hasta que las fuerzas se retiraron²⁰⁰.

Los manifestantes subieron por la entonces calle 14 de Abril (actual Carrera de Natalio Rivas) y, sin presencia alguna de las fuerzas del orden, muchos de ellos se dedicaron a cometer actos vandálicos y destructivos contra inmuebles eclesiales, civiles y determinadas personas de círculos derechistas.

Parece que la manifestación se convirtió en vandalismo cuando, al llegar a la Puerta del Mar, entonces Plaza de la República, diversos oradores políticos locales pronunciaron un mitin desde los balcones del hotel *Costa del Sol*²⁰¹, situado donde hoy se ubica el ayuntamiento de Adra. Tras el mitin, los ánimos estaban muy exaltados y a partir de ahí se produjeron destrozos y asaltos de casas y comercios²⁰².

Varios grupos se dirigieron hacia la ermita de San Sebastián, que había tomado el relevo a la iglesia parroquial como lugar de culto y de celebración eucarística tras el incendio del templo principal en marzo de 1934. Según la investigación realizada por Gutiérrez Latorre, la ermita fue asaltada, destrozada y profanada, sufriendo un completo saqueo que ocasionó graves destrozos en su interior²⁰³.

Algunos días después de estos acontecimientos quedaron suspendidos en Adra los actos religiosos, ante la imposibilidad de garantizar la seguridad de los mismos y en prevención de nuevos actos hostiles.

El otro punto de mira de los manifestantes fueron determinadas personas de los círculos eclesiásticos y de la derecha. Se dirigieron al domicilio del párroco Luis Eduardo López Gascón, situado en el número 2 de la avenida de la República, que fue asaltado²⁰⁴.

Tras el saqueo de la casa del párroco, algunos manifestantes derribaron las puertas de entrada de dos viviendas y destrozaron lo hallado en su interior, apresando a sus propietarios por considerarlos de derechas y llevándolos a la cárcel existente junto al ayuntamiento, en la Plaza Vieja. Para completar su periplo contra personas de ideología contraria, asaltaron el Casino de Adra con la intención de atentar contra los socios que allí se encontraban²⁰⁵.

198 «Del Gobierno Civil. Hablando con el Gobernador». *La Crónica Meridional* [Almería], 10 de abril de 1936, p. 2.

199 LOPEZ ROMERO, Antonio. *El Puerto...*, pp. 154-156. En ese momento, la plantilla de trabajadores del puerto está formada por un total de 263 personas con una jornada laboral reconocida de siete horas. Las obras de Adra se estaban desarrollando por administración con cargo a los presupuestos de la Junta Nacional del Paro. En estas circunstancias, en las que la prioridad era el empleo de jornaleros sobre cualquier otro aspecto, las obras portuarias continuarán generando empleo hasta bien entrado el año 1937.

200 VARGAS RIVAS, Antonio. *Guerra, Revolución...*, cap. 6. Justifica Vargas Rivas el asalto al Casino como venganza por lo mal que se habían portado con los trabajadores los miembros de la élite local vinculados a la extrema derecha durante el Bienio Negro (1934-1935).

201 El hotel *Costa del Sol* fue incautado durante la guerra a sus propietarios. Convertido en la nueva sede del ayuntamiento a partir de mayo de 1937, era escenario desde sus balcones de apasionados mítines. La gente se reunía en la Puerta del Mar, donde había un altavoz en una de las esquinas del hotel *Costa del Sol* con la calle Real. Información facilitada por el funcionario municipal jubilado don José Soriano Ibáñez.

202 Testimonio de don José Soriano Ibáñez, testigo de aquellos acontecimientos.

203 GUTIÉRREZ LATORRE, Francisco. *Beato Francisco Manzano Cruz*. Barcelona: Ed. Rondas, 2017, p. 93.

204 *Ibidem*.

205 *Ibid.*, pp. 94-95.

También fueron violentados otros domicilios particulares y comercios ubicados en la arteria principal de Adra. Tampoco se libró de aquel día de furia la ermita de La Milagrosa, situada en la actual Plaza de Andalucía. Este templo fue también asaltado y desvalijado, causando grandes destrozos en su interior²⁰⁶.

Los ecos de lo que estaba pasando en Adra, aún con la pasividad de las autoridades locales, llegaron a la capital esa misma tarde. Las primeras informaciones publicadas por la prensa se hacían eco de rumores de actos violentos sin confirmar que el propio Gobernador reconocía desconocer²⁰⁷.

El Gobernador Civil, Juan Peinado, decidió actuar y envió fuerzas de asalto y guardia civil para restablecer el orden y poner en libertad de inmediato a las personas que habían sido detenidas en sus propios domicilios y encarceladas²⁰⁸. La prensa recogió una información más amplia de aquellos sucesos el día 16 de abril²⁰⁹.

A la información de *La Crónica Meridional*, el diario *La Independencia* añadía algún dato nuevo ofrecido por el Gobernador, en el que exculpaba al alcalde por encontrarse ausente de Adra y señalaba, en un principio, como responsable de no haber impedido las detenciones de los dos ciudadanos, al primer teniente de alcalde Rogelio Vargas²¹⁰.

La autoridad de Francisco Fernández volvió a quedar en entredicho. El Gobernador abrió una investigación que se resolvería en mayo, tiempo en que el alcalde estuvo al borde de una nueva suspensión. A pesar de la gravedad de la situación, Peinado Vallejo informó días más tarde que el alcalde no había tomado parte en aquellos desmanes ni los había alentado y aclaró que el primer teniente de alcalde evitó males mayores²¹¹.

Aunque los sucesos de Adra no tuvieron como resultado ningún detenido de entre los que causaron los altercados, si se produjeron las detenciones de las personas que integraban el grupo que había asaltado en la misma fecha la ermita de San Isidro, hallando en el domicilio de uno de los detenidos objetos robados de dicha ermita²¹².

Finalmente el Gobernador dio carpetazo al asunto, confirmando que el día 14 de abril el alcalde de Adra se encontraba en la capital almeriense, quedando libre de toda culpa tanto él como el primer teniente de alcalde y de todo expediente sancionador²¹³.

Recuperada la normalidad tras estos sobresaltos, el pleno del 25 de mayo analiza la comunicación recibida del delegado gubernativo para realizar una inspección de la gestión de la anterior corporación. En ella el inspector dice encontrar una figura de delito y recomienda a la corporación que inicie las actuaciones judiciales oportunas. El ayuntamiento sigue la recomendación y acuerda por unanimidad pasar el tanto de culpa al juzgado para que se pronuncie sobre el presunto delito²¹⁴.

En esa reunión el alcalde informa de las gestiones realizadas en un reciente viaje girado a Madrid, anunciando la llegada a Adra de un técnico de la División Hidráulica para la ejecución del proyecto del canal de desareno del Pago de los Lotes. También realizó gestiones para un nuevo proyecto de grupo escolar y para acelerar al máximo el abono de los jornales atrasados a los obreros del puerto²¹⁵. Además anuncia la convocatoria de un pleno extraordinario en cinco días para aprobar el presupuesto de 1936, pero al parecer no se celebra²¹⁶.

206 *Ibid.*, p. 95. Apuntan investigadores como el Padre Tapia que en julio de ese año, ya comenzada la Guerra Civil, fueron asaltadas las ermitas de las barriadas de El Trebol y Barranco Almería. La documentación de la Causa General incluye el asalto de la iglesia de La Alquería el 24 de julio.

207 «Un rumor. Sucesos en Adra». *La Independencia* [Almería], 15 de abril de 1936, p. 2.

208 Archivo Histórico Nacional (AHN). Causa General de Almería. Pieza Principal. Rama separada 3. Pueblo de Adra. Caja 1038. Expediente 4, p. 17. Este informe afirma que fueron asaltados los domicilios de Francisco Carreño Fernández y José Pérez Espá. También fueron detenidos los vecinos Pablo Alcocer Gallego y Luis Pérez Gallardo, los cuales ingresaron en la cárcel.

209 «Del Gobierno Civil. Declaraciones del Gobernador». *La Crónica Meridional* [Almería], 16 de abril de 1936, p. 2.

210 «Crónica Local. El día de ayer. Del Gobierno Civil». *La Independencia* [Almería], 16 de abril de 1936, p. 1. No parece que hubiese castigo alguno para los responsables de todos los desmanes cometidos contra propiedades y personas. «Gobierno Civil. Nuestra visita al Gobernador». *La Voz* [Almería], 16 de abril de 1936, p. 6. Este diario recoge las declaraciones del Gobernador, que afirma que Francisco Fernández se encontraba el 14 de abril en Almería.

211 «Crónica Local. El día de ayer. Del Gobierno Civil». *La Independencia* [Almería], 18 de abril de 1936, p. 2.

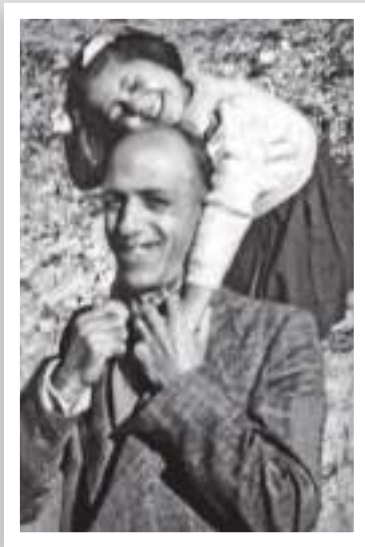
212 «Adra. Autores del asalto a una ermita detenidos». *La Voz* [Almería], 28 de abril de 1936, p. 6.

213 «Del Gobierno Civil. El Gobernador y los periodistas». *La Crónica Meridional* [Almería], 10 de mayo de 1936, p. 2.

214 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Ordinario de 25 de mayo de 1936, ff. 47v-48r.

215 *Ibidem*, f. 48r-v.

216 El libro de Actas de Plenos continúa con su numeración y paginación y pasa del 25 de mayo al 1 de junio.



José Vecino Martín y su hija.
Gentileza de Luisa Vecino.



Tomás Romero Pérez y Francisco Pérez Gómez, miembros de la Gestora Municipal de marzo de 1934 y empleados de la Azucarera, asesinados en septiembre y diciembre de 1936. Archivo familiar.

El primero de junio se reúne la corporación en una sesión muy breve en la que José Barranco Martín, ausente ya varios plenos atrás, solicita, como ya hiciese en 1933, su baja. El concejal presenta un documento que fundamenta su renuncia por motivos de salud. El pleno acuerda aceptarla a reserva de que presente el correspondiente certificado médico²¹⁷.

La prensa de comienzos de junio se hace eco de la celebración, en la noche del domingo 31 de mayo, del acto de apertura del nuevo local en Adra de Izquierda Republicana. Asistieron unos cien afiliados y simpatizantes, entre los cuales se encontraba el presidente local de IR y alcalde, Francisco Fernández Rodríguez.

El alcalde aprovecha el discurso para afirmar que corría la idea de que se pretendía admitir en el seno de IR a personas detestadas por su actuación política durante el bienio radical-cedista o de algunos cuyo republicanismo dejara algo que desear. Advirtió a todos sus correligionarios el especial cuidado al presentar nuevos socios, recalando que para la admisión de los mismos había de ser condición imprescindible su probado republicanismo, demostrado en ocasiones en que era peligroso llamarse republicano²¹⁸.

El otro protagonista de la velada fue el maestro extremeño destinado en Adra José Vecino Martín, estrecho colaborador de Fernández Rodríguez, que tendría un papel muy importante al frente de organizaciones asistenciales y sanitarias²¹⁹.

Corren vientos de guerra y, a los pocos días del inicio de la contienda civil, Francisco Fernández toma un papel activo dirigiendo a las distintas facciones de izquierdas. Se pone al frente de la defensa de Adra, amenazada por la posibilidad de invasión por parte de las tropas franquistas, que habían conseguido hacerse con la ciudad de Granada y con varios pueblos de aquella provincia. Una de aquellas acciones fue la marcha sobre Albuñol para taponar a través de esa localidad la llegada a Adra de tropas enemigas²²⁰.

217 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Ordinario de 1 de abril de 1936, f. 49r.

218 «En Adra. Se inaugura un nuevo local de Izquierda Republicana». *Lucha* [Almería], 3 de junio de 1936, p. 3.

219 José Vecino Martín (Serradilla de Plasencia, Cáceres, 1898-Adra, 1947). Maestro Nacional y escritor. Afiliado al PSOE, fue destinado a Adra en agosto de 1934. En octubre de 1936 es nombrado director del Hospital de Sangre en Adra. Ese año publica el libro de enseñanza *Maravillas de los Vegetales*. Tras la Guerra Civil es condenado a muerte, pena que se le conmutó por otra de 12 años y un día de prisión. Tras ser puesto en libertad, se le prohibió ejercer el magisterio, pero obtuvo autorización para dar clases particulares. Aunque quedó en libertad, eran frecuentes sus detenciones y visitas al cuartel de la Guardia Civil, donde se le torturaba. Producto de esos malos tratos físicos, falleció de manera prematura con 48 años.

220 VARGAS RIVAS, Antonio. *Guerra, Revolución...*, cap. 8. Para una descripción más pormenorizada de estos hechos, véase MÁRQUEZ, M. «Facetas de los Sublevación Fascista. La Criminal intentona en Adra». *Adelante* [Almería], 12 de agosto de 1936, p. 5.

El último pleno presidido por Francisco Fernández se celebra el 8 de agosto y el tema monográfico de su contenido es dar cuenta de las primeras víctimas ocurridas debido a la acción bélica mencionada, así como la aprobación de ayudas económicas para los familiares de los dos milicianos caídos²²¹.

A partir de este momento Francisco Fernández desaparece de la vida municipal, siendo más que probable que su ausencia esté motivada por el empeoramiento de su estado de salud y la necesidad de tratarse fuera de la provincia de Almería. En los once plenos de los que hay constancia, celebrados entre octubre y diciembre de 1936, el socialista Rogelio Vargas, como primer teniente de alcalde, asume la labor de alcalde accidental.

Desde finales de diciembre no se tiene constancia de ningún pleno, hasta que a partir del 4 de marzo de 1937 se inicia una nueva etapa en la vida municipal. La corporación es sustituida por un Consejo Local designado por el Gobernador Civil que va a estar presidido en el momento de su constitución por Rogelio Vargas Manzano²²².

Por el camino, estando ya ausente de Adra Francisco Fernández, se han producido sucesos terribles que han tenido como consecuencia los asesinatos de varios miembros de la población civil abderitana vinculados a la derecha, así como varios sacerdotes. Todo ello sin que haya mediado para ello ninguna medida jurisdiccional ni garantía de defensa jurídica para los primeros acusados, luego detenidos y finalmente torturados y asesinados²²³.

Particularmente grave, y en este caso ejercía Fernández Rodríguez aún de alcalde en Adra, fue el episodio ocurrido el 6 de agosto en el que por cuestiones profesionales fue muerto en una riña el vecino Manuel Cuéllar Suárez a manos del también vecino Antonio Rivera Ceballos. Habiéndose reunido una especie de comité que impartía justicia, sin supervisión alguna de

221 AMA. Libro de Actas Pleno nº 32. Ordinario de 8 de agosto de 1936, f. 50r-v.

222 AMA. Libro de Actas Pleno nº 33. Constituyente de 4 de marzo de 1937, ff. 10v-11r. El Consejo Municipal o Local queda constituido por un total de ocho concejales, además del propio Rogelio Vargas como presidente de dicho consejo.

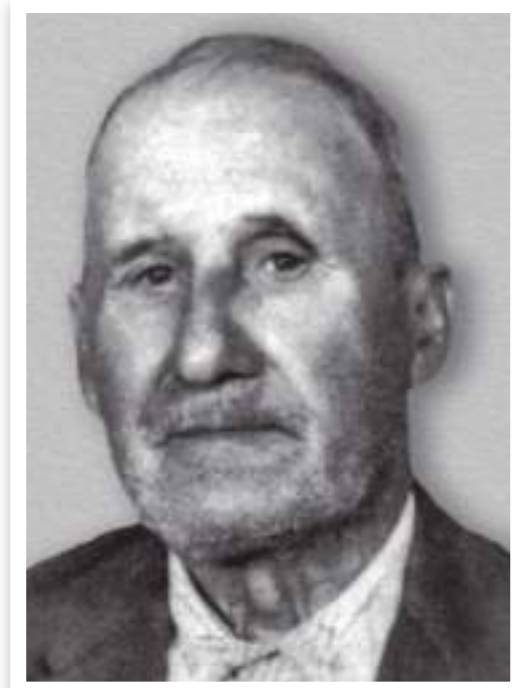
223 AHN. Causa General de Almería. Pieza Principal. Rama separada 3. Pueblo de Adra. Caja 1038. Expediente 4, p. 4. 1940. Relación de personas residentes en este término municipal que durante la dominación roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y se creen fueron asesinadas. En la relación aparecen catorce personas muertas entre el 19 de agosto de 1936 y el 4 de mayo de 1937.

Ayuntamiento de Adra en su nueva sede, ocupando el edificio del antiguo hotel Costa del Sol. Colección Andrés Aguilera París.





Sello Consejo Municipal de Adra y Socorro Rojo.
Colección Andrés Aguilera París.



Francisco Enrique Salinas, alcalde presidente del Consejo Local. Fuente: GUTIÉRREZ LATORRE, Francisco. *Beato Francisco...*, p. 329.

los tribunales ordinarios, dicho comité condenó a muerte al homicida, siendo ejecutado por fusilamiento dos días después en la noche del 8 de agosto en la tapia del cementerio. No se tiene constancia de que ni el alcalde ni ningún funcionario de justicia interviniese para detener esta acción, fuera de toda garantía y seguridad jurídica para el detenido y procesado²²⁴.

Como recuerda Vargas Rivas, desde el inicio de la guerra hasta marzo de 1937, Adra y su población quedó en manos de un Comité de Enlace formado por los sindicatos UGT, CNT, con cuatro delegados cada uno, y los partidos Izquierda Republicana y Comunista, que tenían un delegado por partido. Entre sus cometidos estaba el de la seguridad, pero nada impedía que sus miembros pudiesen tomarse la justicia por su mano²²⁵.

También en su ausencia se ha producido el terrible éxodo y asedio durante la huida de miles de refugiados que antes de la toma de Málaga por el ejército franquista se lanzó a la carretera de Málaga a Almería como único medio de ponerse a salvo²²⁶.

Hacia el mes de mayo el ayuntamiento se traslada a la Plaza de la República, al inmueble donde se ubicaba el hotel *Costa de Sol*. La apertura de la nueva sede coincide con la vuelta a la actividad municipal de Francisco Fernández. Tras lo vivido en la “Desbandá”, el ayuntamiento instala en el edificio una sirena de alerta antiaérea.

El edificio había sido con anterioridad confiscado como lugar donde se celebraban mítines desde sus balcones principales²²⁷, el primero de ellos pronunciado el 14 de abril de 1936. Después de la guerra fue devuelto a sus legítimos propietarios y seguidamente adquirido por el ayuntamiento²²⁸.

²²⁴ *Ibidem*. p.19.

²²⁵ VARGAS RIVAS, Antonio. *Guerra, Revolución...*, cap. 14. Casi todos los asesinatos coincidían en el tiempo con el mandato del Comité de Enlace.

²²⁶ LÓPEZ ROMERO, Antonio. «Memoria de 80 años de Desbandá». *Farua*, 20 (2017), pp. 323-380.

²²⁷ Los mítines se pronunciaban desde el balcón del edificio que hacía esquina con la calle Real, entonces calle del Capitán Galán.

²²⁸ El caserón era propiedad de Emilia Godoy Archilla. En 1942 el entonces alcalde Joaquín Glaría lo adquiere por 105.000 pesetas, cantidad que el propio regidor adelanta ante la difícil situación de la hacienda local. Información facilitada por don José Soriano Ibáñez.

El 29 de marzo de 1937 la actividad plenaria nos devuelve la pista de Francisco Fernández. Ese día solicita al pleno le sea otorgada la plaza de secretario o, en su defecto, la de interventor de fondos²²⁹. Por su parte, el pleno decide vetar como miembros del Consejo Municipal a los que hubieran participado con anterioridad en el Comité de Enlace, aunque eso no ocurrió en todos los casos²³⁰.

El 10 de mayo Francisco Fernández es nombrado encargado de la contabilidad de la Comisión de Abastos²³¹. Su paso por este puesto va a ser muy fugaz, porque a mediados de junio va a ocupar el cargo de secretario-interventor del Consejo Municipal.

El acta de la sesión del 19 de junio informa que, a propuesta del vocal Ramón Benavides, vuelve a verse el escrito de Francisco Fernández Rodríguez por el que solicita ser nombrado secretario-interventor del Consejo Municipal, petición que es aprobada por unanimidad²³².

El nombramiento es una forma de poder ayudarlo con la asignación de un sueldo que le permitiese vivir dignamente y conseguir los medicamentos para paliar su frágil estado de salud²³³.

Francisco Fernández no tuvo en este tiempo un papel de mero secretario, sino que participó activamente en temas muy polémicos que provocaron varias crisis de confianza entre los socios del Frente Popular y las centrales sindicales preponderantes, la socialista UGT y la anarquista CNT.

Sin duda, el problema más grave que hizo tambalear al propio Consejo lo crea la actuación del Consejo Azucarero, que controlaban los sindicatos mencionados, con mayoría de UGT, tras incautar la fábrica a sus propietarios. La Azucarera tenía una plantilla mayor de 200 trabajadores y era con diferencia la empresa más grande del municipio. Dicho Consejo estaba controlado a su vez por el Consejo Municipal, a través de la Comisión Municipal de Abastos.

Los primeros indicios de crisis se remontan a los inicios del Consejo Municipal. La sesión del 6 de marzo analiza un escrito firmado por el Delegado del Consejo de la Azucarera de Adra, en el que al contestar al de esta alcaldía de fecha 25 de febrero, manifiesta que dicha empresa iba a crear un economato para abastecer a los compañeros de la fábrica y que tendrían necesidad de utilizar azúcar para hacer intercambios. Pero el Consejo Municipal rechaza tal autorización, salvo las que efectúe o autorice la Comisión de Abastos²³⁴.

El azúcar, con la evolución de la guerra, se convierte en un producto muy escaso y apreciado, incluso para la propia población de Adra, a pesar de tener una fábrica, tanto de caña como de remolacha. El estraperlo del producto estaba servido.

Las tensiones entre el Consejo Azucarero y el Consejo Municipal van en aumento, ya que el sentir de los vecinos era que los azucareros utilizaban el producto en beneficio propio sin ningún miramiento hacia enfermos, ancianos y niños, que lo necesitaban como sustento alimenticio.

El pleno del 21 de agosto aborda una comunicación de la Comisión de Abastos, trasladando la denuncia de que por el Consejo Azucarero se ha procedido al reparto de una partida de 400 kilos. Abastos propone que se aplique una sanción por considerar este acto una usurpación de funciones. La Comisión de Abastos informa que ha enviado un escrito similar a la Ejecutiva de la Casa del Pueblo²³⁵ por entender que este acto suponía una falta de disciplina. Abastos pretende implicar a los partidos de izquierda con representación en la Casa del Pueblo, para que a su vez estos pidiesen explicaciones de lo sucedido a la UGT y a la CNT. Desde el consistorio se solicitaba un serio correctivo para los representantes de ambos sindicatos en la Azucarera, sin perjuicio de que por el Consejo Municipal se realizase un detenido estudio del caso en aplicación de la correspondiente sanción²³⁶.

229 AMA. Libro de Actas Pleno nº 33. Ordinario de 29 de marzo de 1937, f. 15v. El asunto queda sobre la mesa para su estudio.

230 *Ibidem*, ff. 15v-16r. El pleno entiende que existe antagonismo entre los representantes del Comité de Enlace en relación al pueblo y miembros del Consejo Municipal. Pero no aplicó esta regla en el caso del socialista Antonio Castro Moreno, al que el anarquista Vargas Rivas sitúa como miembro del Comité de Enlace y que fue nombrado concejal y presidente de la Comisión de Abastos del primer Consejo Municipal. AMA. Libro de Actas Pleno nº 33. Constituyente de 4 de marzo de 1937, f. 11r.

231 AMA. Libro de Actas Pleno nº 33. Ordinario de 10 de mayo de 1937, f. 23r. El pleno acuerda su nombramiento para dicho cargo por ser persona de reconocida competencia y méritos, con el haber mensual de trescientas pesetas.

232 AMA. Libro de Actas Pleno nº 33. Ordinario de 19 de junio de 1937, f. 29r.

233 VARGAS RIVAS, Antonio. *Guerra, Revolución...*, cap. 14.

234 AMA. Libro de Actas Pleno nº 33. Ordinario de 6 de marzo de 1937, f. 11v.

235 La Ejecutiva de la Casa del Pueblo estaba integrada por todos los partidos y sindicatos que formaban el Frente Popular Antifascistas, con autoridad sobre los sindicatos UGT y CNT.

236 AMA. Libro de Actas Pleno nº 33. Ordinario de 21 de agosto de 1937, ff.47v-48r.



Vivienda de planta baja en el nº 7 de Natalio Rivas, propiedad de Rogelio Vargas Manzano. Allí estaba ubicada la Casa del Pueblo, en su parte posterior, con acceso al Paseo de los Tristes. Colección A. Aguilera París.



Hoja de ruta de un vehículo entre Berja y Adra autorizado por el Comité Provincial de Transportes. Enero de 1937. Colección particular.

Unos días después y viendo que en la Azucarera se actuaba de forma autónoma sin rendir cuenta alguna al Consejo Municipal, el alcalde Francisco Enrique Salinas ordena el decomiso de una camioneta cargada de azúcar con un destino fuera del municipio poco claro. Esta actuación es considerada por el Gobernador Civil Vicente Talens Inglá como una grave infracción de las disposiciones emanadas de la Consejería Provincial de Abastecimiento. Esta Comisión aseguraba que el transporte estaba autorizado y en regla y que la citada mercancía correspondía al resto de una operación de venta concertada con anterioridad.

Esta decisión del alcalde provoca la drástica intervención del Gobernador Civil, que dirige un telegrama al Consejo Municipal ordenando su destitución.

Para escenificar todo este proceso se convoca una reunión extraordinaria el 9 de septiembre, en la que se da lectura al telegrama del Gobernador por el que se suspende de sus funciones al referido Presidente del Consejo Municipal. La respuesta del Consejo no se hace esperar y reacciona contra la decisión de Talens aprobando en dicho pleno la creación de una comisión formada por todas las organizaciones que constituían el Consejo (PSOE, UGT, Juventud Socialista Unificada, Partido Comunista, CNT, Federación Anarquista Ibérica, Juventud Libertaria e IR). Forma parte de esta comisión el secretario Francisco Fernández, en representación de Izquierda Republicana²³⁷.

Al siguiente pleno, celebrado el día 14, el nuevo presidente del Consejo Municipal y de la Comisión de Abastos, José Daza Villegas, informa al pleno de la multa impuesta por el Gobernador por el hecho que determinó la suspensión del alcalde. La corporación considera que con la multa se ha sancionado suficientemente el hecho y acuerda que se reintegre en su cargo al alcalde depuesto²³⁸.

La crisis provocada por la “guerra del azúcar” se ve agravada por la precaria situación de desabastecimiento de la población. Ello empeora con la llegada a la población de los soldados de la 55 Brigada Mixta, hasta el punto de no disponer de artículos de primera necesidad.

El Consejo, previa lectura de las comunicaciones de respaldo de todas las organizaciones que componen el Frente Popular, da un voto de confianza para que se hagan las gestiones precisas para poner fin a esta situación. Acuerda realizar un informe y entregarlo en mano al Gobernador.

En caso de no obtener respuesta positiva de Talens Inglá, el Consejo acuerda poner todos sus cargos a disposición del Gobernador, dimitiendo en bloque y absteniéndose todas las organizaciones de participar en un nuevo Consejo que el Gobernador pretendiese designar²³⁹.

237 AMA. Libro de Actas Pleno nº 33. Extraordinario de 9 septiembre de 1937, f. 50-rv.

238 AMA. Libro de Actas Pleno nº 34. Extraordinario de 14 de septiembre de 1937, f. 1.

239 *Ibid.*, ff. 1-2.



José Daza Villegas, alcalde presidente del Consejo Local. Fuente: GUTIÉRREZ LATORRE, Francisco. *Beato Francisco...*, p. 329.

Al siguiente pleno, la Comisión encargada de hacerle llegar al Gobernador el duro comunicado a cuenta del cese de Francisco Enrique y por la situación de desabastecimiento de alimentos básicos, informa que la charla con Talens Inglá fue muy fructífera, por lo que decidieron no entregar el escrito reivindicativo a modo de ultimatum²⁴⁰.

Por su parte, Francisco Enrique sacrifica su mandato al frente del Consejo, solicitando al mismo una licencia para atender su quebrantado estado de salud. El Consejo acuerda conceder la autorización de manera ilimitada, con lo que momentáneamente queda zanjada la crisis²⁴¹.

Tras un tiempo de calma tensa, el conflicto con el Consejo Azucarero vuelve a la actualidad. El nuevo presidente del Consejo, José Daza Villegas²⁴², que había dimitido como presidente de la Comisión de Abastos el 25 de octubre, convoca un pleno extraordinario ante la gravedad de la situación. A la reunión asisten los representan-

tes locales del Frente Popular. El acta del primero de diciembre, escrita de puño y letra del secretario Fernández Rodríguez, contiene un sorprendente relato de los hechos.

Por la presidencia se expone que hace varios días tuvo conocimiento de que por individuos que componen la plantilla de la Azucarera se iba a proceder a retirar cada uno un saco de azúcar, para lo cual estaban debidamente autorizados por la Dirección General de Abastecimiento.

El pleno considera que la Dirección General, al hacer esta autorización, había sido sorprendida en su buena fe por este elemento azucarero. Advierte Daza Villegas que en la actualidad no es posible atender a los enfermos necesitados de este producto con arreglo a la cantidad que precisan y estaba seguro de que se produciría una situación de alteración del orden público. Entendía José Daza que ello suponía una tremenda injusticia porque los obreros de la Azucarera, ya habían retirado un saco de azúcar en la campaña de la caña. Por ello el presidente consideró oportuno suspender la retirada de esta mercancía hasta tanto no se hicieran las gestiones necesarias para esclarecer los hechos ante la propia Dirección General de Abastos²⁴³.

Ante esta decisión de intervenir en la Azucarera por parte del Consejo Municipal, en plena sesión se recibe la llamada intimidatoria del capitán de Carabineros preguntando por qué se detenía la salida de azúcar de la fábrica. Al explicarle la causa, manifestó que consideraba de justicia que cada uno del personal de la fábrica retirase el saco acordado. El capitán manifestó su intención de ordenar la salida de la mercancía de dicha fábrica en un claro desafío al Consejo Municipal. El Presidente Daza le contestó que en orden a la acción de este Consejo nada podía decirle hasta que se reuniese en sesión extraordinaria con asistencia del Frente Popular y se tomase un acuerdo firme sobre el caso²⁴⁴.

No contento con la explicación de Daza Villegas, el capitán irrumpió en la reunión para mostrar su apoyo incondicional a las pretensiones de los obreros azucareros, manifestando que la actitud del Consejo era política. Desde el Consejo se contestó al militar que el Consejo estaba constituido por todas las organizaciones políticas y sindicales, incluida la sindical a la que los azucareros pertenecían, y todos desde sus puestos de consejeros mantenían esta posición²⁴⁵.

Tras realizar esta intervención, el presidente del Consejo, este organismo en pleno y los representantes del Frente Popular allí presentes respaldan sin reservas la actuación de José Daza, inspirada en motivos de la más elemental justicia²⁴⁶.

240 AMA. Libro de Actas Pleno n° 34. Ordinario de 20 de septiembre de 1937, f. 3.

241 *Ibidem*. El Consejo aceptará su dimisión por motivos de salud en la reunión del 31 de octubre.

242 José Daza Villegas (Dalías, 1904- Adra, 1968). Afiliado a UGT. Presidente del Consejo Municipal de Adra del 27 de noviembre de 1937 al 30 de mayo de 1938. SANDE LÓPEZ, María. *Tres siglos...*, p. 176.

243 AMA. Libro de Actas Pleno n° 34. Extraordinario de 1 de diciembre de 1937, ff. 26-27.

244 *Ibidem*.

245 *Ibid.*

246 *Ibid.*, f. 28.



Directivos de la fábrica Azucarera de Adra en el exterior de las instalaciones. Antonio Olmedo Rodríguez es el segundo por la izquierda. Colección familia Arance-Ortega.



Antonio Ortega Hita, director de la fábrica azucarera, junto a una maquinaria de la entidad. Colección familia Arance-Ortega.

Además, el Consejo Municipal hizo constar que el oficial de Carabineros, al proceder de esa manera, pronunciando frases ofensivas para la Comisión de Abastos, se había extralimitado en sus funciones, poniéndose incondicionalmente de parte de varios elementos que estaban actuando al margen del sindicato al que pertenecían, que no era otro que el mayoritario UGT en esa industria, y posicionándose contra el Consejo Municipal²⁴⁷.

Tres días más tarde se celebra una nueva reunión para tratar esta cuestión y hacer un seguimiento de lo sucedido. El pleno queda enterado de que desde la Azucarera no ha habido

contestación alguna y han procedido de manera autónoma a sacar la mercancía con destino al domicilio de cada trabajador. Al propio tiempo el Consejo se hace eco de rumores que indican que los azucareros han premiado el apoyo dado por el capitán de Carabineros suministrándole cierta cantidad de azúcar.

El consejero comunista Antonio Oviedo interviene para corroborar que el capitán ha actuado de manera injustificada contra el mandato de todas las fuerzas antifascistas y que además ha apoyado la idea del reparto de azúcar, promovido al parecer por el personal de la oficina de la fábrica. Por ello, Oviedo Rosas propone que este militar sea trasladado de Adra por ser incompatible con el Consejo, al haber desafiado la autoridad de este, o de lo contrario el Consejo Municipal dimitirá al completo.

El pleno respalda la propuesta del consejero comunista y acuerda la formación de una comisión que acuda cuanto antes al gobernador Talens para informarle de estos gravísimos hechos, integrada entre otros por el propio secretario Francisco Fernández²⁴⁸.

No es posible conocer el desenlace de aquellos acontecimientos, ya que en el libro de actas del Consejo faltan dos hojas y del pleno del 4 de diciembre se pasa al del día 18, desconociendo si se celebró alguna sesión entre ambas fechas.

Puede intuirse que el Consejo Municipal no se quedó de brazos cruzados y que cargó las tintas contra el personal directivo de la Azucarera, al que habían acusado de alentar a los trabajadores a co-

²⁴⁷ *Ibid.*

²⁴⁸ AMA. Libro de Actas Pleno nº 34. Ordinario de 4 de diciembre de 1937, ff. 29-30.

meter esos abusos insolidarios. La CNT y el resto de fuerzas anarquistas, muy críticos con los directivos de la fábrica, iniciaron una campaña contra ellos acusándolos de pertenecer a las derechas y estar camuflados tras las siglas del sindicato socialista.

El 8 de diciembre la mayor parte de los cargos directivos y de responsabilidad de la Azucarera, afiliados a UGT y miembros del Consejo Obrero de la fábrica, son acusados de alta traición y espionaje y conducidos a la prisión de Baza (Granada). Los nueve detenidos, a los que se imputaba convencer al resto de trabajadores de que exigieran reparto de azúcar y promoviesen el estraperlo, eran los siguientes:

“Antonio Ortega Hita, Director Técnico; José Sánchez Salinas, Mecánico jefe de Talleres; Antonio Olmedo Rodríguez, Contable y Técnico Alcohólico; José Olmedo Linares, Encargado de Almacenes de Azúcar, Alcohol y Efectos; Rafael Castro Moreno, Destilador; Alfonso Rodríguez López, Encargado de los molinos cortaraíces; José Martín Sánchez, encargado de fogata; Antonio Rubio Martín, Fermentador, y José Carpintero Gutiérrez, ayudante de Oficinas”²⁴⁹.

Las acusaciones y la presión que ejerció el Consejo Municipal y el Frente Popular de Adra debió ser muy efectiva para que la denuncia prosperase. Los detenidos engrosaron un grupo mayor de hasta treinta y una personas, pertenecientes casi todos a familias de derechas, que convivían en Adra con quienes controlaban los resortes del poder y que seguramente sirvieron de excusa para que las detenciones practicadas no se quedasen solo en los cargos de la Azucarera y no sonase aquello a un ajuste de cuentas pendientes²⁵⁰.

El pulso mantenido entre el Consejo Municipal y la Azucarera no va a tener una solución inmediata. Los encarcelados pasan las navidades y el año nuevo en prisión, en un invierno especialmente duro con grandes nevadas. Al mes de su detención, el Consejo Municipal se reúne y trata la situación y el grave inconveniente que supone que los principales directivos y químicos de la empresa sigan encarcelados²⁵¹.

Parece que el tema queda saldado con el duro escarmiento disfrazado de detención ilegal que supuso para los encarcelados en Baza la estancia en unas condiciones infrahumanas. Un tiempo después, el nuevo gobernador, Eustaquio Cañas, intercede para que los directivos azucareros quedasen en libertad y no perjudicar la producción una vez que no había pruebas que los inculpasen de los cargos presentados contra ellos²⁵².

El asunto de la Azucarera de Adra superó los límites provinciales y tuvo una trascendencia para el Gobierno Republicano mucho mayor, según los estudios realizados por José Sedano Moreno²⁵³.

A finales de febrero la salud del secretario-interventor vuelve a resentirse, lo que lleva a Francisco Fernández a presentar la dimisión²⁵⁴. A pesar de este hecho, lo vemos firmando las actas sucesivas hasta julio de ese año.

A pesar de su retiro momentáneo, debido a sus constantes achaques de salud, Fernández Rodríguez saca fuerzas de flaqueza para proponer en la reunión del 7 de julio la aprobación del sistema sobre la organización y dirección del servicio de impuestos municipales, que denota una preparación especial del secretario-interventor²⁵⁵.

Fernández estará al frente de la secretaría del Consejo hasta el 9 enero 1939, fecha en que asiste al último pleno. A comienzos de ese año las medicinas que aplacaban su dolor a base de morfina escaseaban. El único modo de aliviar sus tremendos malestares lo llevaron a convertirse en dependiente de esta potente droga. Un joven José Soriano Ibáñez fue testigo de aquellos momentos:

249 Archivo de la Fundación Pablo Iglesias. AH 41-60-1. Carta remitida por el sindicato local Azucarero y de Alcohol Industrial de UGT, al Comité Nacional de la UGT (Madrid). Adra, 20 de diciembre de 1937.

250 AHN. Causa General de Almería. Pieza Principal. Rama separada 3. Pueblo de Adra. Caja 1038. Expediente 4, pp. 12-13. Detenidos en la prisión de Baza acusados de Alta Traición y Espionaje. Adra, 5 de noviembre de 1940.

251 AMA. Libro de Actas Pleno nº 34. Ordinario de 8 de enero de 1938, ff. 37-38.

252 RAMÍREZ NAVARRO, Antonio. «Anarquistas y Comunistas en la formación del movimiento obrero almeriense (1972-1939)». Tesis Doctoral. Universidad de Almería, 2014, p. 373. Si está en lo cierto este investigador, la puesta en libertad de los nueve encarcelados no se produjo antes de mediados de abril de 1938, fecha en que toma posesión el nuevo gobernador Eustaquio Cañas Espinosa.

253 SEDANO MORENO, José. «La Azucarera de Adra en 1938. Sesenta y dos intensos días de epistolario republicano en torno a un telegrama y a un millón de pesetas». *Farua*, 15 (2012), pp. 101-128.

254 AMA. Libro de Actas Pleno nº 34. Ordinario de 24 de febrero de 1938, f. 56.

255 AMA. Libro de Actas Pleno nº 34. Extraordinario de 7 de julio de 1938, ff. 79-80. El Consejo Municipal aprueba por amplia mayoría la propuesta de Francisco Fernández. En esta reunión el Consejo decide adjudicarle el servicio de la administración de arbitrios.



Nicho sin lápida
donde descansan los
restos de Francisco
Fernández Rodríguez.
Fotografía de Andrés
Aguilera París.
.....

“Se pinchaba en el muslo tras desinfectar en alcohol con ayuda de un infernillo la jeringuilla de cristal con la aguja correspondiente. Lo hacía a solas. No quería que nadie lo viese y no nos permitía entrar hasta que aquel ritual había acabado”²⁵⁶.

Roto el frente republicano y aislada Barcelona, lugar de donde procedían los fármacos, Fernández Rodríguez vivió un auténtico calvario en sus últimos días. Con el avance de la guerra y el corte de la zona republicana que incomunicó Almería con Barcelona, los suministros de morfina eran cada vez más escasos. Esa situación aceleró su muerte.

Daba pena ver a aquel hombre tan joven, tan delgado, consumido por una mortal enfermedad, hasta que una neumonía se cebó sobre él y no pudo resistirla. En medio, una desesperada llamada a filas en enero del último año de la guerra, que lo devolvió a Adra a los pocos días, porque ni tenía fuerzas ni había ya República por la que luchar. Falleció el 29 de enero²⁵⁷ de ese año, a los 34 años, en su residencia del Paseo los Tristes. José Soriano relata cómo fue la ceremonia fúnebre:

“Lo enterraron en el cementerio de Adra, a la entrada de la parte antigua a la derecha. No hubo ceremonia religiosa. José Daza Villegas, uno de los alcaldes del Comité Local, pronunció un responso como homenaje póstumo”²⁵⁸.

Fue enterrado primero en el nicho nº 260, propiedad de Francisco Rivelles, que posteriormente adquirió la familia de Ramón Parra. En 1993 es trasladado al nicho 282, comprado por su familia, donde reposan sus restos²⁵⁹.

Francisco Fernández descansa en el cementerio sin una lápida que lo identifique. Su corta vida, aunque intensa y luchadora por las libertades y por ver mejorar el pueblo que le vio nacer, ha pasado hasta ahora bastante desapercibida. A menudo, personas que reciben tratamiento de ilustres no han tenido sin embargo una estrecha vinculación con su tierra. Nuestro biografiado estuvo al servicio de Adra hasta el final.

256 Testimonio de don José Soriano Ibáñez.

257 Registro Civil de Adra. Libro 78, p. 23. Sección tercera. Nº 21. Información facilitada por Andrés Aguilera París. La partida de defunción señala una neumonía como la causa de la muerte, pero es seguro que padecía una enfermedad mucho más grave. Le sobrevivieron su mujer, Pilar Raso Palomares, y una hija menor de edad llamada Francisca.

258 Información facilitada por don José Soriano Ibáñez.

259 Registro Municipal de Adra. Información facilitada por Andrés Aguilera París.